

ACTA

I. SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

En Arica, a 9 días del mes de Enero de 2017, siendo las 17:50 horas, en la Sala de Sesiones del Consejo Regional, se da inicio a la I. Sesión Ordinaria del Consejo Regional, Presidida por el Consejero Regional Don Claudio Patricio Acuña Le Blanc y con la asistencia de los siguientes señores Consejeros Regionales: DON ROBERTO ERPEL SEGUEL, DON GARY TAPIA CASTRO, DON ERNESTO LEE VASAQUEZ, DON CARLOS VALCARCE MEDINA, RAUL CASTRO LETELIER, DON OVIDIO SANTOS SANTOS, SRA. DINA GUTIERREZ HUANCA, DON JUAN POMA HUAYLLA, DON MAURICIO PAREDES FIERRO, DON ARTURO GOMEZ MAMANI, DON PATRICIO SIERRALTA REFFERS, DON GIANCARLO BALTOLÚ QUINTANO Y CARLOS FERRY CAMPÓDONICO.

Asistieron en calidad de invitados y citados especialmente a la Sesión: Sr. Patricio Negrón – Jefe DACOG, Sr. Sergio Méndez – Jefe DIPLADE, Sr. Esteban Inostroza – Pte. J. V. N°7 J. Noé C., Sr. Marcelo Guarache – J. V. 33, Sr. Ramiro Moreno – DIPLADE/GORE, Sr. Pablo Valcarce B. – TPA, Sr. Osvaldo Díaz – CORDAP, Sra. Elena Ayala – Cámara Comercio Detallista y Turismo, Sr. Manuel Díaz Vásquez – CORDAP, Sr. Manuel Guajardo Z. – CORDAP, Sr. Sergio Giaconi Z. – CORDAP, Sr. Eduardo Gallardo – CORDAP, Sr. Vito Alberti – CORDAP, Sr. Julio Olivares – CORDAP.

Puntos a tratar en Tabla:

- A) Cuenta de correspondencia recibida y despachada**
- B) Informe de Presidencia**
- C) Informe de Comisiones**

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Buenas tardes Sres. Consejeros y publico asistente, siendo las 17:50 minutos damos por iniciada la I. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, saludamos también a quienes nos siguen por vía Streaming. En el primer punto de la tabla la Cuenta de correspondencia recibida y despachada Sr. Secretario Ejecutivo por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Está ahora en poder de cada Consejera y Consejero acompañada en la carpeta.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Sr. Secretario Ejecutivo; el punto B es Informe de Presidencia, muy breve Sres. Consejeros.

El primer punto del Informe de Presidencia es la audiencia que sostuvimos con la Sra. Intendente el día 4 de Enero que dice relación con el mandato de este Cuerpo Colegiado para requerir mayores antecedentes respecto a las desvinculaciones en el Gobierno Regional.

De acuerdo a lo señalado por la Sra. Intendente se ha cumplido con lo legal a pesar del Oficio que enviamos haciendo ver las preocupaciones respecto a las indicaciones de la Contraloría y del Ministerio de Hacienda y se nos informó que se ha cumplido con lo legal y por lo tanto se reincorporaron a dos personas excepcionalmente Liliana Borquez y Franz Salgado, dos personas que se reincorporaron por decisión de la autoridad, el resto se mantiene igual.

El segundo punto Sres. Consejeros es la difusión y comunicación en lo que hemos estado trabajando últimamente, les comento que en la nueva Región en el periódico que se empezó a editar términos conjuntos entre la Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota y el Consejo Regional está siendo distribuido en los Consultorios, en la Red de Consultorios Municipales de la Comuna de Arica y también en el Registro Civil para el público que se atiende en el Registro Civil, las esperas; adicionalmente ya Uds. saben del primer video que se está grabando, la primera cápsula que dice relación con la Cuenta Pública del año 2016 y finalmente la primera Cuartilla Bimensual que va a aparecer en el periódico la Estrella, en el Diario la Estrella se está también comenzando a elaborar y la primera saldría editada este fin de mes, una Bimensual, se ofrece la palabra Sres. Consejeros, Don Carlos.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Qué sucedió con el personal de funcionarias del CORE y sus beneficios...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Le dejo la respuesta al Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, la funcionaria Natividad Tapia de calidad de contrata, perdón de calidad de honorario pasó a contrata y respecto a la funcionaria Verónica López se incorporaron a la cláusula que solicitaba de permiso compensatorio por las horas extraordinarias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si no hay más comentarios pasamos al punto de Informe... adelante Ovidio Santos.

SR. CONSEJERO SANTOS: Ud. realizó una reunión con la CORDAP, pero fue en la cuenta anterior, yo pensé que Ud. iba a dar cuenta de esa reunión y no la dio y yo ahora le solicito los temas que trató con la CORDAP en esa reunión, porque yo estuve presente acá y entraron Ud. con la CORDAP con los ejecutivos de la CORDAP a una reunión acá, pero Ud. no ha dado a conocer en su cuenta de Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien Consejero, le especifico, esa fue una reunión que convocó por parte del Presidente de la Comisión de Fomento Productivo y está dentro de la tabla en el punto 6 se va a dar cuenta de esa reunión, gracias Consejero, Consejero Gary Tapia.

SR. CONSEJERO TAPIA: Si yo solo mencionar respecto del tema de las desvinculaciones que sigo con la preocupación de... en particular dos desvinculaciones, porque aquí no tiene que ver con las personas a nosotros no nos corresponde digamos hacer evaluaciones, solo corresponde digamos a la jefatura de cada uno de los funcionarios, si una preocupación que se mantiene que yo... quizás lo podríamos hacer por forma escrita para que llegue la respuesta escrita no sé quién será el que corresponde, pero tiene que ver con dos desvinculaciones de áreas que sus cargos fueron entiendo yo... no sé cuál es la palabra correcta, pero fueron eliminados digamos que son dos coordinaciones y en particular hay una que me preocupa que es la del 2%, porque es la persona con la que teníamos una... insisto, no por la persona sino que por la función que se estaba produciendo ahí que tiene una tremenda relevancia y una tremenda responsabilidad con el tremendo trabajo que se hacen con las organizaciones sociales, el segundo tiene que ver con la Cartera plurianual de puesta en valor del patrimonio, por lo tanto yo solicitaría que se nos diera alguna explicación respecto de cuál van a ser las medidas que se van a tomar para subsanar esas falencias, insisto aquí tiene que ver con qué es lo que va a suceder aquí, porque hay una coordinación, nosotros coordinamos con esa persona, entonces con quién lo vamos a hacer de ahora en adelante, porque me imagino que el Jefe de División que tiene una tremenda carga laboral y no va a ser que no va a estar respondiendo esas cosas, por lo tanto en ambos casos, gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Mauricio Paredes.

SR. CONSEJERO PAREDES: A ver yo con respecto a lo mismo tengo claro que ya era una necesidad del servicio no contar más con coordinadores, se eliminaba este... esperemos que después no se vuelva a reponer este cargo y nos encontremos con la sorpresa de que aparecen de nuevo algunos amigos o parientes de algunas autoridades o de altas autoridades como ha estado ocurriendo este último tiempo yo creo que la desvinculación de ese... digamos cargo como dice Gary queda de verdad como coordinadora la persona, a mí me da lo mismo quien sea la persona, lo estaba haciendo bien y yo creo que estaba el 2% histórico desde hace mucho tiempo a esta fecha

ha sido un ejemplo, falta por mejorar muchas cosas, pero íbamos en un buen camino yo creo que de nuevo volvimos a quedar cojos.

En la eventualidad que aparezca otros personajes como tengo algunas aprensiones no... y tengo algunas noticias de que estarían poniendo otra persona en el lugar de ellos, eso sería nefasto, porque yo creo que sacar una persona que tenía y cumplía con las competencias para poner a otra que venga a aprender y que sea... yo creo que la gente ya está más que aburrida de estos *pituteos* y todas estas cosas medias rarificas que están ocurriendo no tan solo en este Gobierno Regional sino que en todos los Gobiernos Regionales a lo largo del país.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero Erpel.

SR. CONSEJERO ERPEL: Una de las preocupaciones era justamente algún desarrollo que se estaba llevando tuvo en el trabajo con las Iglesias Patrimoniales con la declaración de monumentos nacionales aprovechando que están las jefaturas directas de ellos el qué va a pasar con la puesta en valor del Patrimonio que estaba el Sr. Saavedra a cargo de eso Humberto Saavedra.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, antes de llamar a votar por este Oficio voy a reiterar que se le hizo ver a la Intendenta quien estaba acompañada de su Jefe de Gabinete lamentablemente por problemas, motivos personales el Consejero Gary Tapia no me pudo acompañar, pero si se le hizo ver a la Intendenta que ante la preocupación de la Asociación de Funcionarios y ante la eventual contravención de la norma de la Contraloría respecto a la desvinculación de ciertos funcionarios y también a la contravención eventual de las indicaciones del Ministerio de Hacienda respecto a no dar continuidad a los trabajadores o a los funcionarios a contrata por más de dos años, se le hizo ver que el Consejo Regional tenía esa preocupación y que por lo tanto con haber Oficiado ya para nosotros era suficiente en el sentido de que estamos haciendo valer nuestra preocupación con antecedentes fundados, no obstante si los Consejeros lo estiman pertinente llamemos a votar entonces por reiterar la preocupación y solicitar nuevos antecedentes respecto a la desvinculación de la coordinadora a cargo del 2 o 6% más el coordinador de la puesta en valor del Patrimonio, quién sucederá estos profesionales y quién se hará responsable de estos antecedentes.

SR. CONSEJERO ERPEL: Hay un arquitecto también que estaba manejando el tema del CRUB.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Entonces también el tema del... CRUB, perfecto. Adelante Consejero Ovidio Santos, Gary Tapia.

SR. CONSEJERO TAPIA: Si... quién...

SR. CONSEJERO SANTOS: Ud. primero.

SR. CONSEJERO TAPIA: Solo para precisar si, la preocupación se planteó yo creo que se han hecho todos los actos posibles digamos de nuestra parte respecto de nuestra opinión de estas desvinculaciones digamos yo hoy día llamo a solicitar información respecto qué es lo que va a suceder con estas coordinaciones, porque nosotros teníamos una coordinación directa con estos encargados de área, entonces se supone que las desvinculaciones van en ese sentido y por eso que son legales entiendo, yo no voy a hacer ningún prejuicio, porque no puedo hacerlo digamos, allá que tenga mis juicios propios, pero no puedo hacer un prejuicio en términos de que haya alguna razón alterna sino que aquí se dice que ellos fueron desvinculados, porque se desvincula digamos el cargo, entiendo yo que esa es la respuesta cierto, se terminó el cargo, no existe el cargo, se extingue, claro y por tanto en eso digamos hay una... la legalidad digamos... claro, perfecto, entonces ahora mi pregunta es ¿qué es lo que va a suceder de ahora en adelante?, porque yo me tengo que coordinar con alguien respecto del 2% y, o sea, yo... lo Consejeros nos tenemos que coordinar con alguien respecto del 2% y los Consejeros nos tenemos que coordinar con alguien respecto del tema de la Cartera Plurianual qué es lo que hemos hecho y en ambos casos los funcionarios teníamos una tremenda... una muy buena relación y funciona muy bien, entonces la pregunta es ¿qué es lo que pasa ahora?, porque se supone que si hacen la justificación que está bien digamos, no sé si está bien, pero es legal digamos, eso es lo que...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Don Ovidio adelante.

SR. CONSEJERO SANTOS: Presidente, sobre el mismo tema uno como Consejero se ha preocupado de este Programa de la puesta en valor del Patrimonio, desde cuando empezamos como Consejeros, la prueba está que fuimos incluso... se programó dos viajes a Santiago de la Comisión, más encima algunos Consejeros acompañaron al Consejo de Monumento Nacional, porque los Proyectos mismos se demoraban mucho en el Consejo de Monumento, pero así y todo han estado llegando los Proyectos autorizados por el Consejo de Monumento y ahora nos encontramos con la sorpresa que la persona encargada técnicamente de elaborar los Proyectos que son Diseño, Presupuesto, el otro tema cuál es... el mismo Proyecto que tiene que elaborar la persona encargada ya no está capacitada para eso, entonces si uno hace un paralelo de la persona que desvinculan y con el trabajo que tiene que iniciar resulta que hay una profunda dejación de que estos Proyectos están estancados y de nada sirve que uno haya dicho *oye no, si la persona encargada la desvincularon y no hay quién asuma esa responsabilidad*, porque por último pueden nombrar una persona, pero no está capacitada para llegar y avanzar prueba que están todos los Proyectos de recuperación de la iglesia paralizados y no hay persona capacitada en la división de planificación para que asuma la responsabilidad con capacidad, entonces si vamos a llegar a ese extremo estamos llegando a una situación de que se están atrasando en los Proyectos, solamente porque se desvinculó a la persona encargada y eso no puede ser yo creo que hay que ver las situaciones; si el Gobierno Regional correspondiente nombra a la persona capacitada y hecha andar al Programa ni un problema, pero en este caso es todo lo contrario, está todo paralizado y bueno y uno se preocupa por su zona y las cosas no están resultando Presidente, entonces yo le rogaría...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero...

SR. CONSEJERO SANTOS: De que sea algo más...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Se refiere al Programa Puesta en Valor del Patrimonio...

SR. CONSEJERO SANTOS: Si, a eso.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Patricio, adelante porque tenemos que llamar a votar por la solicitud de nuevos antecedentes respecto de esto, pero adelante.

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Muy breve Presidente, bueno la voz oficial naturalmente respecto de las razones que se tuvieron a la vista ya la dio la Intendenta Regional, no me voy a referir a ese tema, pero si tengo que decir que las funciones no están en... valga la redundancia condicionados en función de... no son temas personales donde hay uno alguien lo hará, es decir, aquí no está en riesgo en ningún caso la continuidad de la funcionalidad digamos del servicio, en el caso particular del 6%, yo en la mañana presenté aquí Don Luis Taboada, él es el nuevo Jefe inversiones, él hoy día tiene a su cargo cerca de 50 Proyectos, es el analista de 47 Proyectos, él va a dejar todas esas funciones y su función va a ser trabajar con todos los analistas directamente, y va a transmitir la escuela que él tiene, las prácticas habituales que tiene no cierto en todo lo analista, para que bueno... las funciones de seguimiento y control que son las que nosotros tenemos sean las mejores posibles, de manera entonces que en esa materia es Luis Taboada el referente que va a estar por encima de los... no hay coordinación, él va a trabajar directamente con cada analista.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: O sea, la coordinación del 6% está a cargo de...

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Exactamente...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Luis Taboada...

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Así es y en la trama previa que es la de trabajo de las bases que es lo que trabajamos en la mañana, inicialmente está el abogado verdad junto con cuatro profesionales, uno por fondo, pero luego la fase de Desarrollo de Ejecución de todo lo que tenga que ver va a estar bajo la supervisión directa de Luis Taboada, de manera entonces que por ese lado nosotros no visualizamos problemas y respecto del otro cargo, respecto del cargo de... respecto si suprimió el cargo, es Jefe de Departamento ojo, es Jefe de Departamento, es un cargo que estaba acéfalo todo el año en la División, razón por la cual fue necesario recurrir a las coordinaciones para suplir eso, pero se llamó a concurso, se ganó el concurso fue designado el

profesional Taboada... un profesional de larga experiencia en el Gobierno Regional verdad, de manera que entonces no hay sustitución de reemplazo, nadie puede entenderlo así y si alguien lo entiende así claramente es un error.

Y segundo, respecto del otro cargo ahí también habían objeciones de la Contraloría porque por definición no puede una mismo... nosotros hacemos seguimiento y control estábamos planificando Proyectos, formulando Proyectos, haciendo mover modelos de negocios, esa función baja a la División de Planificación, para lo cual la División de Planificación tendrá que tener un profesional competente que sepa de Proyectos obviamente no va a llegar alguien que no sepa de Proyectos, formular Proyectos hacer modelos de negocios y esas cosas.

Y lo último respecto a la Fundación que también estamos conversando con ellos hace un buen rato, que la fundación no puede pretender que nosotros le hagamos los Proyectos, nosotros no estamos para hacer Proyectos a los demás, por definición son las unidades técnicas la que llevan sus Proyectos, entonces aquí se había formado nuestro concepto, una práctica que no corresponde y GORE al GORE que hacemos nosotros, o sea, hacemos el Proyecto, le aprobamos el Proyecto, el CORE lo aprueba después se lo adjudicamos y lo monitoreamos esas cosas las estamos conversando y la vamos a zanjar, pero de modo alguno repito y con esto termino, está en riesgo la continuidad de los Proyectos que se encuentran en la línea de semi aprobación, de hecho tenemos previsto Sergio, me parece que el próximo Pleno vamos a traer dos Proyectos que ya están en Etapa de Admisibilidad entiendo que han... de observaciones, eso no cambia, pero de modo alguno está en riesgo eso Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Patricio, no obstante los argumentos que nos presenta Patricio Negrón hay una propuesta de requerir nuevos antecedentes respecto a tres coordinaciones de Programa del 6% del Puesta en Valor del Patrimonio y la coordinación de la Comisión Regional del Uso de Borde Costero, me imagino que a Uds. mismos les van a pedir antecedentes Patricio para responder esto, entonces si es que se aprueba aquí Oficiar, así es que por favor Secretario Ejecutivo aprobemos si se Oficia o no se Oficia y seguimos con la tabla.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros...

SR. CONSEJERO SANTOS: Perdón... habían 2 proposiciones ¿Ud. agregó una tercera de Borde Costero?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Porque aquí la agregó Don Roberto Erpel...

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención fuera de Audio).

SR. CONSEJERO ERPEL: A ver... parece que...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Guardemos el respeto... guardemos el respeto...

SR. CONSEJERO ERPEL: Le voy a...

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención fuera de Audio).

SR. CONSEJERO ERPEL: No, es que es lo mismo que le puedo preguntar ¿hay interés también?, por supuesto que hay interés en el trabajo de los profesionales, entonces...

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención fuera de Audio).

SR. CONSEJERO ERPEL: No haga ese tipo de comentarios Don Ovidio que se pueden malinterpretar, se lo solicito por favor, gracias.

SR. CONSEJERO SANTOS: Disculpe...

SR. CONSEJERO ERPEL: No, si acepto las disculpas yo sé que Ud. es un caballero, gracias.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien la Consejera y Consejeros que estén por aprobar Oficiar al Gobierno Regional conforme a lo solicitado... conforme a lo formulado por el Presidente del

Consejo Regional, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Pasamos entonces Sres. Consejeros al Informe de Comisiones, la primera Comisión, Comisión Rural y Afianzamiento de la Identidad Cultural Presidida por el Consejero Regional Ovidio Santos Santos.

SR. CONSEJERO SANTOS: Gracias Presidente, hoy Lunes 9 de Enero del 2017 a las 11:40 horas Sesionó la Comisión Rural, con la asistencia de los miembros de esta Comisión Don Ernesto Lee, Roberto Erpel, Giancarlo Baltolú, Dina Gutiérrez, Carlos Valcarce, Carlos Ferry, quien les habla, Arturo Gómez, Claudio Acuña y Mauricio Paredes e invitados consta en el acta de asistencia respectiva.

Tema se solicita aprobar financiamiento para el Programa denominado **"Capacitación Agropecuario PMDT Subterritorio Valle de Lluta"**.

La Descripción: En el desarrollo del PMDT se identificaron las necesidades en el ámbito de Fomento Productivo, el cual encontraron un gran déficit en el área de los procesos productivos, que actualmente desarrollan las actividades agropecuarias, así mismo la incorporación de tecnología agropecuaria de los conocimientos productivos locales, que creen mejorar en las etapas del proceso y calidades de su rendimiento, el Programa considera el desarrollo de las siguientes actividades:

- A) Capacitación de Mano de Obra Calificada para Manejo de Plaguicidas.
- B) Capacitación y Mejoramiento en Técnicas Agronómicas.
- C) Capacitaciones y Transferencias Técnicas en Comercialización y Encadenamiento Productivo.
- D) Programa de Mejoramiento.

La Identificación del Programa: **"Capacitación Agropecuario PMDT Subterritorio Valle de Lluta"**, la Etapa Ejecución, Código BIP 30474797 – 0, monto solicitado trescientos diez millones ochocientos mil pesos, Financiamiento FNDR - PIRDT

La ficha de Financiamiento Consultorías el monto es de trescientos cinco millones cuatrocientos cuarenta y un mil pesos, gastos administrativos cinco millones trescientos cincuenta y nueve mil pesos, un total de trescientos diez millones ochocientos mil pesos, institución responsable Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP, institución financiera Gobierno Regional de Arica y Parinacota, institución técnica Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP, beneficiarios directos 218 personas de ambos sexos.

La Justificación: El Proyecto forma parte de la Cartera de iniciativas de fomento levantadas en el contexto del Plan Marco de Desarrollo Territorial PMDT del Valle de Lluta correspondiente al Sector Agropecuario, legitimadas en términos metodológicos analíticos y evaluativos por cada una de las instancias técnicas y políticas del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

La Recomendación: De acuerdo a lo expuesto es que esta Comisión recomienda por mayoría de los Consejeros presentes en la Comisión posponer la solicitud de financiamiento para el Proyecto denominado **"Capacitación Agropecuario PMDT Subterritorio Valle de Lluta"**, por la suma de trescientos diez millones ochocientos mil pesos, en el desarrollo de la tabla de los ítems Consultorías año 2017 ciento doce millones quinientos cuarenta y siete mil, gastos administrativos para el 2017 cinco millones tres cincuenta y nueve, total ciento diecisiete millones novecientos seis mil pesos, año 2018, Consultorías ciento noventa y dos mil millones ochocientos noventa y cuatro mil pesos totales, el costo total del Programa trescientos diez millones ochocientos mil pesos.

Observaciones: Los recursos están orientados principalmente a la Capacitación a través de la implementación de parcelas demostrativas etc., el aprender haciendo, para complementar este Programa el GORE ya está ejecutando el diseño de la planta faenadora MOE, pero esta no resolverá el manejo de las razas, el marcaje de los animales, etc.

Se solicita a DIPLADE antecedentes relacionados con el Programa PMDT de Camarones para tener conocimientos de su ejecución y analizar el comportamiento del Programa, los recursos estarían disponibles en el mes de Marzo del 2017 por lo que es necesario que la SUBDERE indique formalmente que los recursos serán asignados a este Programa a través de un documento a través de la provisión PIRDT Este punto viene por la causal de posponer el Programa.

La Cartera de inversiones del Plan Marco de Desarrollo territorial fue aprobada con Certificado 338 – 2015, son recursos de transferencia SUBDERE, no FNDR, eso Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Presidente, Secretario Ejecutivo llame a votar... se ofrece la palabra Sres. Consejeros... llame a votar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien la Consejera...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Don Sergio Méndez.

SR. SERGIO MÉNDEZ – DIPLAN: Bueno, básicamente plantear que tal como se dijo en Comisiones la operatoria de estos recursos es que con la profesión del Consejo Regional el Gobierno Regional solicita a la provisión se financien este tipo de Proyectos, entiendo que esta Comisión decidió que se hiciera lo contrario, nosotros lo podemos hacer, pero corremos el riesgo de que la SUBDERE nos diga que requiere la aprobación del Consejo para poder provisionar los recursos a la Región.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: ¿Y cuál sería el inconveniente Sergio?.

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Solamente el procedimiento.

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Funciona al revés.

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Funciona al revés, primero CORE y después SUBDERE.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien gracias, Consejero Gary Tapia, Consejero Giancarlo Baltolú.

SR. CONSEJERO TAPIA: Me imagino que vamos a hablar exactamente lo mismo, porque estamos hablando el mismo idioma.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Gracias Consejero, la verdad de las cosas es que nosotros posterior a esta Comisión discutimos presupuesto y la verdad es que estamos bastante preocupados en relación al presupuesto como para seguir comprometiendo recursos en materias a mi juicio que son relevantes, pero que no son prioritarias, por tanto la experiencia que tengo yo al menos de haber dirigido la SUBDERE durante cuatro años es que era al revés, a uno le entregaban los recursos sin necesariamente la aprobación del CORE y uno cuando venía al CORE *me podrá dejar de mentiroso que fueron Consejeros Regionales de largo acá* que una vez que estaba la provisión asignada se pasaba al Consejo Regional, yo con eso no quiero decir que el Proyecto sea malo, todo lo contrario, creo que está muy bien, pero volvemos a la lógica de seguir financiando... lo voy a decir comercialmente, vamos a seguir financiando productos de giros del negocio de otros a mi lo que me gustaría es que la INDAP apalancara esos recursos al PMDT que es la dinámica y la lógica de estos Planes de Marco de Desarrollo Territorial, no es que nosotros tengamos que financiar todo, por eso mismo yo también hice una consulta, hay una Cartera de Proyectos que hoy día se evalúan con la metodología del PMDT, pero que también se evalúan con la metodología del PEDZE, cuántos de esos Proyectos hoy día que están en ese Subterritorio financiados por PEDZE de modo de aquí a más nosotros finalmente financiamos aquellas cosas que sean relevantes para la Región, esa es mi postura Sr. Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Gary Tapia y después Sergio Méndez.

SR. CONSEJERO TAPIA: En un contexto solo agregar, en un contexto en que tenemos un presupuesto que con... por todo el tema del arrastre que vamos a discutir más tarde, efectivamente quedan muy pocos recursos y la preocupación que tiene este Consejo entiendo que la discusión que estábamos dando es cómo vamos a seguir aprobando Proyectos que en definitiva no tenemos la seguridad que van a efectivamente venir por una provisión que podrían eventualmente salir del FNDR siendo que tenemos hoy día pocos recursos para destinar, no porque sea malo, porque tampoco es parte digamos de la lógica de que tenemos muchos Proyectos de arrastre, entonces yo entiendo que vamos a financiar muchos de esos Proyectos anhelados por la comunidad, pero no podemos ser irresponsables de seguir inflando algo para que después digamos *ah, es que no tenemos plata para financiarlo*, entonces era un poco esa preocupación, yo creo que es sano esperar, no creo que este Proyecto se vaya a caer porque por lo demás la intención no es

rechazarlo, la intención es entiendo que posponerlo digamos, sacarlo de la tabla, para que una vez terminada toda esta discusión presupuestaria para ver cuáles son los recursos disponibles, poder ver si tenemos esta posibilidad de jugar a... no, no jugar... disculpen, pero esta posibilidad de disponer de los recursos de la Región, por si es que los podemos conseguir después más tarde en Santiago, entonces es un tema de disponibilidad de recursos de tener resguardo de aquello, yo creo que es sano esperar que salgamos de toda esta discusión presupuestaria.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, para ir finalizando Sergio Méndez por favor.

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: No, solo que aclaren lo siguiente claro efectivamente quizás en el periodo de Giancarlo el procedimiento era al revés, pero acá lo que hemos hecho de costumbre digamos es que en esta fecha Enero, se piden las provisiones de aquella Cartera que nosotros tenemos disponible con aprobación de Consejo para ir a pedir esa Cartera a la provisión, si es que no llega esa Cartera, ese financiamiento a la Región nosotros no avanzamos en ese Proyecto, o sea, es así de simple, o sea, si no me llegan más recursos de Plan de Zonas Extremas yo no voy a seguir comprometiendo Cartera, porque como Uds. bien se expuso en la Comisión de Presupuesto la Cartera está comprometida, pero recuerden que siempre durante el año hay disponibilidad y nosotros estamos adelantándonos a eso en el sentido de que... existir no vamos a tener, ahora yo creo que también es sano hacer el ejercicio, acogemos la solicitud del Consejo Regional, le vamos a solicitar a Gilbert Camaño de SUBDERE, compromete los recursos y veamos qué nos dice él, si hay alguna situación que tenemos que volver a tratar el Comisión, la trataremos en Comisión.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Don Sergio, entonces si no hay más palabras Secretario Ejecutivo llame a votar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien...

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien la Consejera y Consejeros... la Consejera y Consejeros que estén por posponer la votación de la solicitud de financiamiento del Proyecto denominado "**Programa Capacitación Agropecuario PMDT Subterritorio Valle de Lluta**", Código BIP 30474797 – 0, sírvase a levantar la mano... para posponer, gracias Consejeros ¿no aprueban?, ¿abstenciones?, ¿Don Carlos su voto fue...?.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Abstención.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Abstención, ¿su voto Consejero Paredes?... ¿su voto Consejero Paredes?.

SR. CONSEJERO PAREDES: Estoy diciendo abstención Sr.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero... gracias Consejeros, se aprueba por mayoría, 3 abstenciones, atención del Consejero Paredes, Consejero Valcarce y Consejero Carlos Ferry.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario Ejecutivo, pasamos a la siguiente Comisión, Comisión de Presupuesto Inversión y Control de Gestión Presidida por el Consejero Regional Sr. Raúl Castro Letelier.

SR. CONSEJERO CASTRO: Perdón, una aclaración... ¿fue aprobado o fue postergado?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Se aprueba posponer, no hay votación...

SR. CONSEJERO CASTRO: Posponer, si... porque no es rechazo...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: No, no, no... no ha habido manifestación de rechazo ni aprobación... se pospone.

SR. CONSEJERO CASTRO: Perdón es que quería la aclaración porque...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya Consejero.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, hoy día Lunes 9 de Enero a las 12:00 horas se reunió la Comisión de Presupuesto con la asistencia de los miembros integrantes de esta Comisión: Ernesto Lee, Roberto Erpel, Giancarlo Baltolú, Dina Gutiérrez, Carlos Ferry, Ovidio Santos, Arturo Gómez, Gary Tapia, Mauricio Paredes, Claudio Acuña y Raúl Castro e invitado el Jefe de DACOG Don Patricio Negrón y Don Luis Taboada Jefe de Departamento de Inversiones de DACOG y el Jefe de DIPLAN Don Sergio Méndez, todo lo que consta en el acta de asistencia respectiva, además estuvieron presentes nuestra profesional asesora Doña Betsy Muñoz y también el Secretario Ejecutivo Don Rodrigo Donoso.

Previo al análisis de arrastre se informa por parte de la DACOG la ejecución presupuestaria 2016 en base al marco presupuestario FNDR con un 99,8% tomando como base veinticinco mil novecientos millones de pesos.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Disculpe Consejero.

SR. CONSEJERO CASTRO: Por otro lado respecto al marco total incluyendo los Proyectos PEDZE haciende a cincuenta y cinco mil quinientos setenta y dos millones de pesos con un 99,9%, esta fue una información previa que se nos otorgó.

El tema que nos convocó el Gobierno Regional fue solicitar aprobar Cartera de iniciativa de arrastre para el año 2017 para los Proyectos FRIL de arrastre del 2017 en las distintas Municipalidades de la Región, se solicita aprobar un monto de ochocientos setenta y nueve mil trecientos diez millones de pesos, se tratan de Proyectos aprobados en los años 2015 y 2016, toda esta información está en el resumen que nos entregó el Gobierno Regional...

SR. CONSEJERO VALCARCE: ¿Es ochocientos setenta y nueve millones?.

SR. CONSEJERO CASTRO: Ochocientos setenta y nueve millones trecientos diez mil pesos sí, perdón, rectificamos, sí, sí, sí, sí... perdón, este monto se deduce del marco presupuestario que debe ser aprobado por este Consejo Regional. Estos Proyectos son para ser ejecutados el año 2017.

Las iniciativas del Subtítulo 29 activos financieros para ser aprobados en el arrastre para el año presupuestario 2017 haciende a dos mil doscientos ochenta y dos millones quinientos cuarenta y seis mil pesos.

Las iniciativas de inversión para ser aprobadas en el arrastre para el año presupuestario 2017 Subtítulo 31 por treinta y un mil trecientos tres millones setecientos cuarenta y cuatro mil pesos se desglosan de la siguiente manera: Subtítulo 31 – 02, Proyectos por treinta y un mil sesenta y cuatro millones noventa y cinco mil pesos, Subtítulo 31 – 01, Estudios básicos por ciento setenta y cinco millones ciento ochenta y un mil pesos y Subtítulo 31 – 03, Programa por sesenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y ocho mil pesos.

Por otro lado se dividen en iniciativas de inversión con financiamiento FNDR, PEDZE y FIE de la siguiente manera: Subtítulo 31 – 02, Proyecto PEDZE por trece mil setenta y siete millones ochocientos cuarenta y dos mil pesos, FIE por mil sesenta y siete millones doscientos setenta mil pesos y FNDR por dieciséis mil sesenta y cuatro millones noventa y cinco mil pesos.

El Subtítulo 31 – 01, Estudios básicos PEDZE por ciento setenta y cinco millones ciento ochenta y un mil pesos y el Subtítulo 31 – 03 Programa FNDR por sesenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y ocho mil pesos.

El análisis del arrastre se realiza revisando uno a uno los Proyectos que vienen dentro de la nómina presentada por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión DACOG.

Por problemas administrativos la Escuela de Medicina, El Parque Centenario, El CESFAM Sur, entre otros, no comenzaron el año 2016 como se había previsto, por lo que se retrasó su ejecución presupuestaria.

De acuerdo al Oficio N°968 de la DIPRES se informa que se asignaron nueve mil millones de pesos al PEDZE por lo que es necesario ir en busca de más recursos dado que de acuerdo a lo informado en el arrastre de PEDZE se tiene un monto de trece mil setenta y siete millones ochocientos cuarenta y dos mil pesos, por otro lado existen Proyectos que pueden ser financiados con las distintas provisiones como por ejemplo saneamiento sanitario, lo cual ya ha sido solicitado por el Gobierno Regional.

De acuerdo a lo expuesto esta Comisión recomienda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud planteada en relación a los arrastres tanto del Subtítulo 29, Subtítulo 31 y

Subtítulo 33, específicamente Proyectos FRIL, Subtítulo 29 por dos mil doscientos ochenta y dos millones quinientos cuarenta y seis mil pesos, el Subtítulo 31 por treinta y un mil trescientos tres millones setecientos cuarenta y cuatro mil pesos y el Subtítulo 33 FRIL por ochocientos setenta y nueve millones trescientos diez mil pesos, total la suma de los Proyectos de arrastre... Proyectos de arrastre del año 2016, para el año 2017 es por treinta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cinco millones seiscientos mil pesos.

Observaciones: La Comisión recomienda esta aprobación sujeto a un trabajo futuro con la Sra. Intendente y el Gobierno Regional para priorizar las inversiones de los Proyectos aprobados y obtener recursos adicionales para financiar la gran cantidad de Proyectos aprobados por este Consejo Regional, ese es el Informe de la Comisión de Presupuesto Sr. Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejeros se ofrece la palabra... votemos nomás entonces.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Sr. Presidente sugiero que sea votado uno por uno para emitir los Certificados...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Los Subtítulos...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Por Subtitulo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Secretario Ejecutivo... Consejera Dina Gutiérrez.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: En la mañana cuando vimos en la Comisión dijimos que se iba a hacer una observación.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Mencionó el Consejero Castro que se recomienda esta aprobación sujeta a un trabajo futuro con la Sra. Intendente y el Gobierno Regional para priorizar la inversión en los Proyectos aprobados y obtener recursos adicionales para financiar la gran cantidad de Proyectos.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: ¿Cuándo?.

SR. CONSEJERO PAREDES: Cuándo se va a hacer esa reunión...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Paredes, pida la palabra por favor, no... Consejero Gary Tapia.

SR. CONSEJERO TAPIA: Dos pequeños énfasis, uno en que efectivamente podamos revisar... claro, porque queda así como que lo vamos a revisar... no, dijimos que íbamos a hacer un trabajo que va a comenzar ahora con la Comisión de Presupuesto vamos a ponerle evidentemente una fecha pero eso... ese es un trabajo de inmediato respecto de hacer estas priorizaciones y segundo también se hizo un énfasis respecto de los recursos que se están entregando a las Municipalidades en particular la Municipalidad de Arica con quien esperamos contar con la presencia del Alcalde a la brevedad, porque hay una cantidad de recursos que estamos entregando, que estamos asegurando, para una cantidad de Proyectos que son emblemáticos con el Parque Centenario como una serie de FRIL y una serie de otras actividades que el Alcalde aparentemente no reconoce o se ha olvidado que esos recursos son financiados en esta mesa y que si no fuese por la buena disposición que tiene este Cuerpo Colegiado esos Proyectos no se estarían llevando a cabo, entonces a la brevedad esperábamos contar con la presencia del Alcalde para poder revisar estos Proyectos ver cuáles son los que les vamos a dar continuidad, cuáles son... porque yo encuentro total y absolutamente legítimo que pueden haber Proyectos los cuales no les interesen, pero que lo podamos conversar para que no estén comprometidos los recursos de esta Región y así como otros en que nosotros esperamos que a la brevedad el Municipio le pueda poner urgencia y eso incorporarnos digamos... la voluntad de los vecinos, que hay algunos vecinos que están esperando por mucho tiempo algunos Proyectos y nosotros queremos revisar esa priorización, así que por eso quería hacer este énfasis respecto de la Municipalidad no es ni negativo ni positivo, sino simplemente con urgencia.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, habría que agregarle al Informe que es trabajar con los Alcaldes de las Municipalidades para coordinar las priorizaciones de los recursos asignados.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ok.

SR. CONSEJERO CASTRO: O que se asignen a futuro... con eso quedaríamos no sé, porque realmente eso lo omitimos en el Informe así que...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien Consejero, entonces Secretario Ejecutivo llame a aprobar el arrastre según Subtítulo entonces.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, primero la Consejera y Consejeros que estén por aprobar el arrastre año 2017 correspondiente a iniciativa Subtítulo 31 por un monto total de treinta y un mil trescientos tres millones setecientos cuarenta y cuatro mil pesos conforme al Informe Ejecutivo Elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros ¿no aprueban?, ¿abstenciones?, ¿su voto Consejero?

SR. CONSEJERO SANTOS: Perdona Secretario cuál Subtítulo está...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: El Subtítulo 31...

SR. CONSEJERO SANTOS: ¿Por 31 millones?

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: No... treinta y un mil trescientos tres millones setecientos cuatro mil pesos, aprobación, bien tengo una abstención, gracias Consejeros se aprueba por mayoría, una abstención, Consejero Valcarce.

La segunda, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar el arrastre año 2017 correspondiente a iniciativas Fondo Regional de Inversión Local FRIL por un monto total de ochocientos setenta y nueve millones trescientos diez mil pesos conforme al Informe Ejecutivo Elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros ¿no aprueban?, ¿abstenciones?, dos abstenciones, se aprueba por mayoría.

El tercero, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar el arrastre correspondiente al año 2017, iniciativa Subtítulo 29 por un monto total de dos mil doscientos ochenta y dos millones quinientos cuarenta y seis mil pesos, conforme al Informe Ejecutivo Elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros ¿no aprueban?, ¿abstenciones?, una abstención, se aprueba por mayoría, Sr. Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Sr. Secretario Ejecutivo.

SR. CONSEJERO ERPEL: Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si, adelante Consejero... sí.

SR. CONSEJERO ERPEL: Que quiero aprovechar de solicitar por favor que está el Presidente de la Junta de Vecinos que hace bastante tiempo estaba preocupado por un Proyecto que dice relación que se había aprobado hasta con la presencia de la Presidenta de la República y que dice relación con el Proyecto de la Junta de Vecinos, se conversó en la mañana sobre este Proyecto y Don Patricio Negrón nos daba a conocer de que este es un Proyecto que ya se está haciendo realidad, así que me gustaría Patricio que Ud. pudiese dar a conocer en qué Etapa está este Proyecto para que tenga la tranquilidad ahí el Presidente de la Junta de Vecinos que es un Proyecto que se hace realidad ya, y de ahí darle la mano por favor al... si es que el Consejo lo permite la palabra al...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si.

SR. CONSEJERO ERPEL: Al Presidente de la Junta de Vecinos.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias, gracias Consejero, adelante tome asiento nomás Don Esteban y primero vamos a dar la palabra al Jefe de la DACOG Don Patricio Negrón.

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Muy bien, pero primeramente... si me permite yo quisiera agradecer el gesto de confianza del Consejo Regional en el Pleno y particularmente de la Comisión de Presupuesto en esta materia, toda vez que se cumple el primer paso este que nos permite poner en marcha el ejercicio presupuestario 2017 y reiterar el compromiso de que este... el compromiso de que la segunda fase que es priorizar el gasto verdad y buscar la fórmula que nos permita equilibrar el presupuesto, ese es un compromiso que vamos a cumplir claramente y lo vamos a hacer en un muy corto plazo.

En relación a... más que referirme al Proyecto en si no... porque son los que nosotros estamos proponiendo como arrastre en definitiva 36... 38 Proyectos Subtítulo 31, entre los cuales justamente se encuentra el **Proyecto de la Junta de Vecinos Juan Noé** que está en arrastre porque se cumplió la condición que establece la norma que dice que son el arrastre los que están o en Ejecución o se encuentran con contrato firmado con toma de razón de Contraloría con la boleta de garantía constituida que la tenemos, y no tengo claro si ya se iniciaron... si se hizo entrega del terreno, no lo sé, pero lo que importa es que técnicamente el Proyecto está en condiciones de partir, está el Proyecto, está la aprobación CORE, está la aprobación de los recursos, está contratado que lo último que se requiere y lo que falta es que en el mes de Enero ojalá parta y si no se da en Enero se da en Febrero, pero claramente es un Proyecto que tiene financiamiento de acuerdo a la aprobación del Consejo para este año y tiene que partir en el más corto plazo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Don Patricio, la formalidad nos llama a votar, Sr. Secretario Ejecutivo la intervención del Dirigente Don Esteban Inostroza, por favor llame a votar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La Consejera y Consejeros que estén por acceder a lo peticionado por el Presidente del Consejo sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Don Esteban entonces se identifica por favor y bienvenido a la Sesión del Consejo Regional.

SR. ESTEBAN INOSTROZA – PRESIDENTE J.V. JUAN NOÉ CREVANI: Presidente, Sres. Concejal... Consejeros Regionales, mi nombre es Esteban Inostroza Presidente de la Junta de Vecinos N°7 Dr. Juan Noé Crevani, llevo 8 años como Presidente, por lo tanto no es primera vez que estoy aquí en este salón, creo... primero entregarles el saludo a todos los vecinos de la Población Juan Noé, una emblemática población creada en el año 62 y que en estos momentos cierto es parte de una situación en la cual yo vengo a exponer y que no es primera vez... yo les vengo a decir a Uds. que he estado en el Consejo Regional en esta misma situación en donde creo que... lamento mucho que las cosas no cambien mucho.

Estamos trabajando nuevamente en temas de Proyectos que se vienen arrastrando por años en donde existe una tremenda acumulación de Proyectos a nivel de toda la ciudad, así juntas como yo hay varios Dirigentes Vecinales que tienen muchos Proyectos ya, muchos Proyectos pendientes.

Este Proyecto en sí para nosotros nos llama mucho la atención, porque en primera instancia por un lado se considera como un mejoramiento de plaza Población Dr. Juan Noé, para que Uds. ubiquen la Población Juan Noé está en el sector de Raúl del Canto con Avenida Argentina cierto, hay un peladero que muchos lo han quemado, hay basura, hay drogadicción, hay de todo, es un lugar peligroso, últimamente tuvimos el barrio rojo, no sé si Uds. lo escucharon por ahí "barrio rojo en la Juan Noé", justamente ahí en ese sector se prestó para eso, porque no hay iluminación, hay inseguridad, drogadicción, alcoholismo, hay robo, hay tema del trato de los peruanos cierto, los vehículos que llegan ahí descargan, ropa americana en fin, hay un sinfín de irregularidades que para nosotros nos quita la calidad de vida y la tranquilidad que merecen nuestros vecinos que son realmente los más involucrados que tenemos una población de gente adulta mayor ya.

Este Proyecto siempre lo he dicho... una autoridad me dijo "oiga a Uds. les hemos regalado hartos Proyectos" a ver momentito autoridad le dije yo Uds. no nos regalan nada, porque Uds. no van a la poblaciones allá a buscar el Proyecto a buscar las necesidades de la gente, somos nosotros los Dirigentes Vecinales los que llegamos acá ¿o les pedimos a Uds. que vayan a nuestra asamblea?, pero de ahí nacen las necesidades y los requerimientos y esa es la verdad, esa es la verdad y lo veo por muchos años, por eso estoy diciendo con base ya, este Proyecto nació con una necesidad que se le planteó al Intendente Emilio Rodríguez el año 2014, él fue a nuestra sede social cierto, nos reunimos con nuestro directivo, con nuestras organizaciones y le explicamos, *Intendente tenemos*

*un problema con las calles, tenemos problemas con veredas, tenemos problemas con iluminación, tenemos problemas con el Terminal Internacional, tenemos problemas con drogadicción en la plaza, tenemos problemas con el Liceo Artístico que todavía no lo entregan, ahí está abandonado, los niños en diferentes partes, tenemos problemas con la techumbre, por eso yo le digo he estado muchas veces aquí en el Consejo Regional dando las gracias y diciendo si, muchas gracias Consejeros, muchas gracias por aprobarnos el Proyecto y al año siguiente estoy nuevamente, muchas gracias Consejeros, gracias por apoyarnos en los Proyectos y al año siguiente estoy nuevamente, gracias Consejeros, gracias por aprobar el mismo Proyecto, porque se cae, se cae y se cae ya bueno. Esto lo hemos presentado con una serie de Proyectos que le presentamos a la autoridad y de ahí viene un proceso ya en la cual conocimos a la Sra. Gladys Acuña hoy nuestra Intendente y ella cierto se nos acercó con su grupo de trabajo del MINVU y nos colocó un arquitecto asesor ahí para que pudiera desarrollar un Proyecto en el sector que está indicando, el terreno es del SERVIU ya y se nos entregó ese terreno a disposición de la comunidad, en votación de la comunidad cierto muchos pedían estacionamiento, porque ahí Uds. saben el problema de estacionamiento que hay, peor hay estacionamiento y eso es particular, no corresponde, pedían plazas, canchas de futbol, *no ya tenemos cancha de futbol*, para qué otra cancha de futbol, pero la plaza inclusiva para adultos mayores la primera que se iba a realizar en la Región de Arica y Parinacota nació aquí, con ella, ella entusiasmó a nuestra gente, ella como SEREMI dijo yo les voy a hacer la primera plaza inclusiva para los adultos mayores, porque la población era para adultos mayores, es de adultos mayores ya y de ahí nació ese Proyecto, ahora qué es lo que pasa, resulta que en el transcurso de estos años o en el transcurso del año 2016 este Proyecto tiene varias cosas que son curiosas, yo tengo entendido que los Proyectos al año pasan por tres llamados de licitación, este tiene cuatro, se supone que después del tercero tendría que venir un trato directo, este tiene un trato directo después del primero ya y a la persona que se le rechaza el Proyecto digamos la licitación, esa persona, ese contratista curiosamente al mes siguiente se gana otro Proyecto de otra Junta de Vecinos, qué pasa en el primer... la licitación, en el primer llamado, ofrecen doscientos cuarenta y un mil quinientos sesenta y dos millones... doscientos cuarenta y un mil millones de pesos cierto y resulta que al término de la cuarta y última licitación y el quinto... digamos y el segundo llamado de trato directo se ofrece la misma cantidad de plata no hay ningún movimiento de ni un peso de desde doscientos cuarenta y uno desde el primero hasta el último que tuvimos ahora en el mes de Diciembre, en cambio en otro Proyecto cierto, en un Proyecto que se hizo de mejoramiento de la Plaza Riveros cierto de la población Chile, ellos lo presentan por doscientos ochenta y nueve millones por doscientos sesenta y siete millones y está adjudicado al... mismas personas que se lo rechazaron que estaba cobrando un 9.2% más se la rechazan pero se la dan a la otra empresa, o sea, a la misma empresa pero al otro Proyecto de la otra Junta de Vecinos por... considerando y le aumentan más de veintidós mil millones de pesos, o sea, yo aquí la pregunta es mía, ¿por qué no se aplica el mismo criterio con nosotros?, por qué en ese momento si la empresa que nosotros estábamos pidiendo y se estaba adjudicando el primer llamado que es del mismo contratista y estaba pidiendo el 9.4% más, o sea, estaba considerado dentro de la posibilidad de haber entregado una asignación especial cierto, una suplementación por el 10% que eso es lo que corresponde ya y no se hizo, se hizo un llamado no se hizo después volvió... cuatro licitaciones ya, cuatro propuestas públicas en el diario y resulta que dos llamados directos dos... entonces yo entiendo que cuando se llama que a veces uno dice que no que los Proyectos están mal hechos y le echan la culpa... bueno a la comunidad, los vecinos le echan la culpa al Presidente, no le echan la culpa a nadie más, Ud. fue el que nos prometió, Ud. fue el que nos entusiasmó y ya y somos nosotros los que ponemos la cara ya, entonces qué pasa que a la final nosotros vamos ejerciendo el periodo, el periodo y a la final vamos quedando con menos gente ya, yo de haber venido con 20 personas hoy día... pero de las 20 personas bueno unos justificaron, pero otros me dijeron para qué va a ir de nuevo... para qué va a ir de nuevo, Uds. vean en las redes sociales cómo me responden ya entonces yo les pido por favor ya que si van a hacer un trabajo de estudio ya, nuevamente estudio de ver cuánto se llama... es considerar estos aspectos ya, aquí la Presidenta a mí me entregó de mano directa, me dijo tome Presidente ahí tiene la aceptación del Proyecto suyo, este Proyecto le va a significar que Ud. a sus abuelitos les va a entregar una plaza inclusiva ya... inclusiva con juegos para el abuelito y juegos para el niño al lado con pisos especiales, con todo especial para el adulto mayor, ahí quedó este requerimiento, yo les agradezco mucho el minuto que me dan y ojalá pueda desarrollarse esta plaza, porque si estoy acá es porque es una necesidad, no es un lujo y no es un capricho mío, es una necesidad de los adultos mayores de nuestro sector, muchas gracias.*

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Don Esteban también por su preocupación, haber preparado este resumen para todos los Consejeros Regionales, se ha acogido su planteamiento, Consejeros se ofrece la palabra, Sr. Raúl Castro.



SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente, este Proyecto va en lo que acabamos de aprobar como Proyecto de arrastre va con el número 15... va con el número 15 en el Subtítulo 31 Ítem I, II y III y va por doscientos cincuenta y tres millones novecientos sesenta y tres mil pesos, entonces esta es una de las cosas que nosotros podríamos solicitarle a la Sra. Intendente... que la priorice y resolvemos el problema rápidamente, porque realmente lo que nos dice el Presidente de la Junta de Vecinos no es algo que ha sido reiterativo, de cuántos Proyectos hemos aprobado y cuántos de cuántos van en arrastre, así que eso es Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: ¿Cuál es la propuesta Consejero Oficiamos a parte entonces?.

SR. CONSEJERO CASTRO: Sería dar un acuerdo acomodar en el arrastre para el 2017, Oficiarle a la Intendente para que priorice este Proyecto... claro, porque esto... fue el Ex Intendente Rodríguez y ella misma quienes incentivaron y propusieron la realización de este Proyecto.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Vamos a escuchar otras palabras y queda pendiente la propuesta del Oficio Consejero, Consejero Gary Tapia.

SR. CONSEJERO TAPIA: Si breve, muy breve... está priorizado, está en el listado, aquí el tema está en que obras inicien pronto, porque qué pasa porque tu demoras... si vamos a iniciar obras en Octubre – Noviembre, en esos seis... ocho meses siempre pasa algo ¿o no?, pasa algo con la empresa, pasa algo con el presupuesto, se disparó el dólar porque no sé qué cosa pasó en forma internacional y ya cambio... cambiaron las reglas del juego entonces yo creo que aquí lo importante es generar un compromiso con la DACOG más allá de que podamos Oficiar, estoy totalmente de acuerdo pero ese Oficio va a llegar se va a demorar un mes en llegar a manos de la Intendente, yo y aquí le pido atención a Don Patricio *pichintún... pichintún* buena palabra... que podamos, generar algún compromiso más allá... además del Oficio para formalizar, pero generar un compromiso de que iniciemos obras lo antes posible, porque entiendo que están todas las condiciones para hacer traspaso con la empresa y generar... y empezar a ejecutar, eso.

SR. CONSEJERO PAREDES: Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Mauricio Paredes y Consejero Giancarlo Baltolú.

SR. CONSEJERO PAREDES: A ver me parece bien que aquí se generen compromisos que a mi juicio no nos corresponden a nosotros, el compromiso nuestro es cuando Ud. postula y esto llega acá y nosotros votamos en favor de su Junta de Vecinos cuestión que ya la hicimos, lo hemos hecho varias veces, el tema es que la priorización de sus Proyectos y el suyo y el de muchos lo hacen el Gobierno Regional y a quien se le pide resultado después son a este Cuerpo Colegiado, lamentablemente porque la gente no, o sea, en el caso suyo si lo entiende, pero sus vecinos no lo entienden así... y qué es lo que hacen sus vecinos le piden resultados a Ud. sin entender que Ud. no tiene ninguna culpa y Ud. viene y nos pide resultados a nosotros ¿me entiende?, porque nosotros la responsabilidad que tenemos frente a Ud. y frente a sus vecinos, frente a los vecinos en general es votar los recursos y nosotros los recursos suyos los hemos votado Ud. mismo dice como cuatro veces las suplementaciones y todo esto, el tema está en que las priorizaciones por tener una Cartera de Proyectos gigante que abarca por lo menos dos periodos de CORE se dan ese tipo de cosas, yo he visto aquí fanfarrias amigos míos... bandas y todo eso celebrando y se abrazan y yo les digo *amigos si esto no les va a salir por lo menos en cuatro años más* y ellos creen que terminó se votó aquí y mañana empiezan a construir el tema de la luz, por ejemplo lo que está pasando en Camarones, lo que está pasando en Codpa y en otras comunas del interior, entonces qué hace la gente ahí de nuevo la desidia hacia la clase política de este Cuerpo Colegiado, la gente lo único que dice *mire para eso están estos gallos, sentados ahí no hacen nada, total levantan la mano y qué es lo que me solucionan*, amigo mío yo estoy seguro que como decía Gary Tapia que esto Ud. lo va a tener en la puerta del horno y va a cambiar el dólar y va a tener que venir de nuevo a una nueva suplementación, porque no han apurado la causa, la causa... y dónde hay que presionar en el Gobierno Regional, nosotros la pega aquí la hacemos y yo creo que estamos haciendo pega demás, porque a las finales a quiénes los van a pasar porque somos actores políticos, a quiénes los van a pasar la cuenta el día de mañana, vea Ud. en las redes sociales la desidia que existe hacia la clase política por este tipo de cosas, *porque la gente está aburrida de que los manoseen como los han manoseado*, los utilicen como los han utilizado, porque va la Intendente y le ofrece *ah con fanfarria*

a la gente y Uds. con gran esfuerzo los vecinos les hacen hasta incluso hasta un cocktelcito, porque la Intendente nos dejó pero felices a todos y pasan 2, 3, 4, 5 años y Uds. el sueño de una vida entera no lo ven concretado, eso es, eso es lo que está pasando, eso es, y es por eso que hoy día este Gobierno del cual yo soy parte está marcando un 17... 18%, eso Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Giancarlo Baltolú.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Gracias Presidente, yo quiero complementar lo que dice Don Raúl a mí me parece de toda lógica que nosotros Oficiemos a la Intendente, pero también es cierto que la unidad técnica no es el Gobierno Regional, sino más bien es el SERVIU, SERVIU que ha sido beneficiado con miles de millones de pesos por parte del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, por lo tanto no solamente se quedarían en el Proyecto específico de la Junta Vecinal Juan Noé sino además solicitar el estado de avance de todas las iniciativas que han sido financiadas por parte del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para no esperar que nos critiquen, sino más bien tomar una posición más activa en la fiscalización de la asignación de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, eso es Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Roberto Erpel.

SR. CONSEJERO ERPEL: Si, para finalizar es lamentable que tengan que estar llegando los Dirigentes en definitiva acá exponer sus problemas para resolverles la situación, yo creo que ahí está faltando, me da la sensación de que SERVIU priorizo también algunas otras plazas y estas como que las fue dejando un poco en el tiempo, pero lo importante Presidente que acá ha sido acogida su propuesta por el Consejo, comparto plenamente que se tiene que Oficiar a la Intendente, pero sobre todo de sobremanera al Servicio de Vivienda y Urbanismo a SERVIU para que acelere y este Proyecto que ya lleva desde el año 2014, también ya sea priorizado, porque hay otros Proyectos que si los aceleraron y ya fueron cortadas con las cintas respectivas, solamente eso y reiterar las felicitaciones por su *pachorra*, sus ganas de sacar adelante sus Proyectos que siempre lo han caracterizado.

SR. ESTEBAN INOSTROZA – PRESIDENTE J.V. JUAN NOÉ CREVANI: Ojalá...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Consejero, entonces el Consejero Patricio Sierralta y Don Sergio Méndez para después proceder a votar el Oficio en cuestión.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Si bueno, primero saludar porque yo conozco desde el principio este Proyecto y desde los primeros aplausos, ha sido una pena no se haya sucedido con el tiempo y que no haya logrado el objetivo de terminar el Proyecto, pero también yo creo que también es momento de decir que... insisto en lo mismo que lamentablemente nuestro Gobierno Regional nuestro actuar digamos fundamental para poder tener una mejor Gestión Regional se cansa también, se cansa porque se hace cargo de una Región completa, se cansa porque tenemos otras institucionalidades que no funcionan en esta Región, porque fácilmente esa plaza se pudo haber arreglado hace mucho tiempo a través del organismo funcional que se hace cargo de las plazas después que se construyen a través de... a nivel Regional que son los Municipios, entonces acá nosotros estamos cansados como Gobierno Regional y de verdad te lo digo, como Gobierno Regional, como institución, porque institucionalmente el Gobierno Regional hoy día es el Municipio y el Gobierno Regional y no estamos hablando de un año, estamos hablando de hace rato, y no es por poner... a mí de la gestión del Gobierno Regional no participo, de la gestión de este Gobierno a nivel central tampoco participo por tanto este no es una opinión para salvaguardar el trabajo de ellos sino que es una opinión de lo que yo observo desde afuera y eso es lo que yo veo un Gobierno Regional cansado, agotado que se ha hecho cargo de todas las estructuras fundamentales de la Región y que lamentablemente tenemos este tipo de problemas, ¿es un problema trabajar el SERVIU con las plazas?... sí, es un problema, porque no es la misión y la visión del SERVIU andar arreglando plazas, es la misión y la visión que compete a los Municipios y no es por salvarle a nadie... o al Director Regional de SERVIU y nada por el estilo sino que porque corresponde, ese es el proceso, ese es el procedimiento, entonces a mí de verdad... bueno, tenemos el SERVIU gracias a Dios para poder ir avanzando qué bueno, pero me da más lata que las cosas no sucedan, pero también me da lata que sigamos maullando las estructuras fundamentales que tenemos nosotros como aliados de este Consejo Regional que el Gobierno Regional que es el SERVIU, pero entendiendo también que lamentablemente la carga de trabajo que tienen es enorme, es enorme porque han tenido que hacer mucha pega durante mucho tiempo que no les corresponde, solamente eso y Presidente yo por lo

menos aplaudo su gallardía y no solamente la suya, porque él siempre ha tenido a parte de él siempre ha estado una directiva en la sede, siempre ha habido gente, ciudadanos que acompañan esta necesidad y este requerimiento, yo quiero mucho a la Juan Noé, parte de mi infancia la pasé en esa población, por tanto evidentemente que me siento comprometido y en cualquier momento que requieran de mí yo voy a estar ahí, gracias Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Don Sergio Méndez para ir cerrando, muy breve, por favor.

SR. SERGIO MÉNDEZ – DIPLAN: Muchas veces Sres. Consejeros Uds. planteaban por qué un Proyecto se retrasa más que otro y ahí yo quería decir que no es por curiosidad, nosotros ejecutamos los Proyectos de acuerdo a una normativa, nosotros los Proyectos los licitamos públicamente, en segunda opción licitación privada, tercera opción trato directo y entre medio ese Proyecto se reevalúa y se puede revolar en un 9 en un 10% si lo permite la norma lo hacemos, por tanto no se trata de que el Proyecto avanza más que otro porque al Gobierno Regional le gusta más una plaza que otra sino que se trata justamente de que hay que cumplir un proceso de que compren todos los procesos de las platas publicas yo no sé si la Plaza Bonilla está en la Población Juan Noé o no, pero la Plaza Bonilla fue ejecutada en el mismo proceso y ya está terminada.

SR. ESTEBAN INOSTROZA – PRESIDENTE J.V. JUAN NOÉ CREVANI: Si, es de la Juan Noé...

SR. SERGIO MÉNDEZ – DIPLAN: Lamentablemente ahí si hubo un contratista que estuvo dentro del presupuesto a mí me gustaría que todas las Plazas a la primera licitación resultaran efectivas, porque si no tendríamos estos problemas de arrastre por ejemplo que nos costó un año no cierto discusiones más discusiones menos con los contratistas de la Escuela de Medicina, pero yo creo que no es que el Gobierno Regional quiera digamos... generar algún problema o generar alguna dificultad, es la forma cómo se licitan los Proyectos, eso Sr. Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Don Sergio, entonces vamos a llamar a votar para Oficiar... para Oficiar Sr. Secretario Ejecutivo a la Sra. Intendenta con el fin de priorizar el Proyecto Código BIP 30354096, pero además de solicitar el estado de la Cartera de Proyectos aprobados por el SERVIU, eso... ¿nosotros Oficiamos al SERVIU o no?, ¿o a la Intendenta?...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Con copia...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Exacto con copia entonces Sr. Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien... bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo formulado por el Presidente del Consejo sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias... si, nos despedimos entonces.

SR. ESTEBAN INOSTROZA – PRESIDENTE J.V. JUAN NOÉ CREVANI: Ok, muchas gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias... a solicitud del Consejero Mauricio Paredes break de 5 minutos... 3 minutos.

Bien Consejeros, retomando la tabla del día de hoy vamos a proponer un cambio toda vez que se encuentra con nosotros el equipo directivo de la Corporación de Desarrollo Arica y Parinacota, vamos a tomar esta Comisión y después continuamos con la tabla en su estructura regular, entonces la Comisión de Fomento Productivo, disculpe Sr. Consejero por no avisarle con antelación, Comisión de Fomento Productivo Asistencia Técnica y Tecnológica Presidida por el Consejero Regional Sr. Patricio Sierralta Reffers... ah interino... no, titular...

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Porque estamos en un proceso de cambio...



SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero Sierralta.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Estimado Presidente, estimados Consejeros, la Comisión de Fomento Productivo Asistencia Técnica y Tecnología Presidida por el que habla participó de una Comisión relativamente especial convocada de última hora y que tenía relación con abordar el Informe respecto del plan de trabajo de la CORDAP para el año 2017, entendiendo que esta organización, esta corporación que se instala cierto dentro del Gobierno Regional a través de la Ley de Presupuesto tenía pendiente este Plan de Trabajo que le importaba a los Consejeros poder trabajar e interiorizarnos respecto de cuál iban a ser... cuál iba a ser el plan que iba a mejorar este año 2017, bueno solo contarle que la presencia de... estuvimos 5 Consejeros presentes en esta Comisión y junto con la gente de la CORDAP, lamentablemente no hubo una buena coordinación y no llamamos a la gente del Gobierno Regional que hubiese sido bueno que estuviesen, pero en estricto rigor solamente revisamos en plan de trabajo y pero... lo que si quedamos de acuerdo los 5 Consejeros que estábamos presentes, era pedir al Gobierno Regional que... disponer de una planta de entrega del Proyecto de la CORDAP referente a su financiamiento para poder tener la discusión oficial en el Consejo Regional en una Comisión pronta que nos permita aprobar, rechazar o sustituir lo que corresponda, en estricto rigor por qué lo digo de esta manera porque lamentablemente en ese momento cierto faltaba que la Presidenta de la República firmara la Ley de Presupuesto donde nosotros podríamos discutir abiertamente el presupuesto de esta institución, por tanto solamente Presidente pedirles a los Consejeros Regionales presentes que se pueda Oficiar al Gobierno Regional en este caso a la Intendente disponer a la brevedad la posibilidad de hacer la discusión respecto del Presupuesto de la CORDAP año 2017 que le va a permitir también a ellos tener una continuidad respecto de sus trabajadores que en definitiva por ejemplo a este Consejero Regional le interesa mucho que sus trabajadores no estén en... respecto de sus pegas.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Consejero, se ofrece la palabra Sres. Consejeros, porque vamos a someter a votación la propuesta del Consejero Sierralta en unos minutos más respecto a solicitarla en razón de la facultad a la Sra. Intendente, solicitar que se incorpore la próxima Sesión el presupuesto para la CORDAP año 2017, adelante Don Raúl.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, una consulta porque la hemos tratado por distintas formas de conseguir la publicación en el Diario Oficial de la Ley de Presupuesto del año 2017 y hasta el momento, hasta el día de hoy que yo revisé el Diario Oficial la Ley no está publicada, entonces esa puede ser una de las razones por las cuales no se ha mandado esto, si alguien sabe o ha visto que esté publicada...

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: Antes del 31 de Diciembre debería estar publicada y no está publicada.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Aun cuando no estuviese publicada si la Sra. Intendente enviara digamos el Proyecto podríamos discutirlo, es problema es que podríamos haberlo discutido igual sin la necesidad de que la Intendente nos mandara la información si es que hubiésemos tenido la Ley de Presupuesto firmada, porque en ese caso ese presupuesto es parte digamos del presupuesto oficial que tiene el Gobierno Regional y en este caso que lo administra el Consejo Regional.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Se ofrece la palabra Sres. Consejeros, entonces vamos a someter...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La promulgación es distinta a la publicación, la promulgación es previa a la publicación, pero aquí vale desde el momento que es publicada... entra en vigencia la Ley una vez que es publicada...

SR. CONSEJERO CASTRO: Como información...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si, adelante.

SR. CONSEJERO CASTRO: La Ley tiene número, pero no está la firma de la Presidenta en lo que está en las páginas web del Ministerio de Hacienda, es bien curioso lo que está ocurriendo, seguramente puede estar en el tribunal constitucional la Ley.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Vamos a proceder a votar el Oficio a la Sra. Intendente en relación a solicitar que en atención a sus facultades pueda disponer la presentación del presupuesto de la Corporación de Desarrollo Arica y Parinacota para el año 2017 en la próxima Sesión.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar Oficiar al Gobierno Regional respecto a la solicitud formulada por el Presidente de la Comisión de Fomento, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad, perdón ¿abstenciones?...

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿No aprueba o se abstiene?.

SR. CONSEJERO SANTOS: Aprueba.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Se aprueba por unanimidad, sí.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Perfecto.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, gracias Consejera Consejeros.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Secretario Ejecutivo, el Presidente de la Corporación ha pedido hacer uso de la palabra, por favor someter a votación.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La Consejera y Consejeros que estén por acceder a lo formulado por el Presidente del Consejo sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Presidente.

SR. EDUARDO GALLARDO - PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN: Buenas tardes Sres. Consejeros solo muy breve, solamente para agradecerles la disponibilidad que tienen Uds. para poder Oficiar a la Intendente para poder de alguna manera discutir el presupuesto de la Corporación de Desarrollo para el año 2017, recordar que siempre nosotros tenemos la responsabilidad de nuestros funcionarios para poder seguir cumpliéndolos en sus remuneraciones, entonces por eso es que inquieta un poco y apresura un poco, pero también es por el trabajo que se tiene que desarrollar, el trabajo que tiene que seguir con continuidad y a propósito de la continuidad y para terminar, nosotros vamos a contar entre mediados de Enero entre el 17 y 18 de Enero con una visita muy importante para nosotros para la Corporación y también para Asociación Industriales de Arica, del cual yo soy Presidente, va a venir el Comité Ejecutivo de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFAFA) Presidido por Don Hermann von Mühlbrock, el también viene.

Una de las principales actividades que vamos a tener es una visita a Tacna con el capítulo chileno peruano de la alianza del pacífico y vamos a tener varias reuniones con autoridades en Tacna y el 18 vamos a tener un desayuno en el cual quería dejarlos a todos invitados para que puedan concurrir a ese desayuno y conversar con el Comité Ejecutivo de la (SOFOFA), le voy a dejar al Presidente las invitaciones para que Uds. puedan asistir con nosotros y plantear toda la problemática, todo el tema de Arica y toda la visión que nosotros tenemos respecto también puede ser de la relación que tiene que haber entre Perú y Chile, pero más con Tacna y Arica, muchas gracias Sr. Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Presidente, continuamos entonces con la tabla Sres. Consejeros, retomamos la tabla con la Comisión de Salud y Medio Ambiente Presidida por la Consejera Regional Dina Gutiérrez.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver como nosotros...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: ¿Es sobre el tema anterior?.

SR. CONSEJERO CASTRO: No, no, no... es sobre la Estrategia Regional...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si.

SR. CONSEJERO CASTRO: Y yo le pediría a los Dirigentes y a los funcionarios de la Corporación que se pudieran quedar, porque lo vamos a tratar ese punto y ahí está incorporada la Corporación de Desarrollo en el acuerdo que adoptamos en la última Sesión de Consejo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien, gracias Consejero, entonces le solicitamos a quienes nos visitan de la CORDAP que nos puedan esperar hasta el punto que sigue, adelante Consejera Dina Gutiérrez Comisión de Salud y Medio Ambiente.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Bueno como hace unas horas atrás vimos el trabajo que habíamos hecho en la Comisión de Salud con la Directora de Salud Sra. Ximena Guzmán y la Directora del SAMU la Sra. Roxana Testa donde les presentamos las priorizaciones de los Proyectos DISAM IMA y Servicio de Salud frente a ello cada uno tiene en su poder que les fueron entregados toda la Cartera ¿lo tienen todos verdad?, bueno y creo que ya lo discutimos y dijimos que íbamos a tratar de priorizar o tener alguna conversación...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Con el Ministerio...

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Con el Ministerio, yo solicito ahora de que quede establecido de que citemos, o sea, nos comuniquemos y pidamos la comunicación la reunión en Santiago y formemos una Comisión para poder asistir a la brevedad, también...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Perdón Consejera ¿a Santiago o invitarlos para acá o ambas partes?.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: No para allá porque no van a venir, bueno... si vienen, pero creo que va a ser difícil, yo creo que ir para allá, pero... y no sé si es posible poder invitar a algunos Dirigentes que la verdad de que este tema ya es preocupante en la ciudad como en la Región y hay Dirigentes que están muy preocupados por esta situación, entonces no sé si es posible que podamos invitar a algunos Dirigentes 2 o 3... mi consulta.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Sr. Secretario Ejecutivo estábamos discutiendo el tema de votar ahora el Cometido supeditado a la aceptación del Ministerio de Salud de nuestra visita digamos...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Sugiero lo siguiente, que sea votado con fecha cierta, con un contenido cierto para la Sesión del día 23.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Ha ya, una vez que ya se haya dado...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Claro, porque ahora me da tiempo para...

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Ya.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, para gestionar precisamente...

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: ¿Ya y lo otro?...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La reunión.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: De invitar a algunos dirigentes.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: También se puede invitar...

- SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Pero pagado... recursos...
- SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** No es ítem presupuestario para aquello...
- SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Para los Dirigentes...
- SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** No.
- SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** No, pero se puede invitar Consejera a la próxima Sesión del Consejo Regional el día 23 a algunos representantes del Ministerio de Salud de la Subsecretaría y redes asistenciales, eso sí lo podemos votar ahora , podemos invitar para la...
- SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Pero para que asistan las... a la reunión que no habría problema acá...
- SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Acá...
- SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Oye si es cosa que tú hables con alguna gente, se llena esto... no, si lo importante es que uno de ellos sea escuchado también allá como usuario...
- SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Propongo...
- SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Podemos buscar quiénes puedan...
- SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Si, pero para...
- SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** ¿No hay forma de poder apalear los gastos?.
- SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Se puede conversar y hacer la solicitud a quien corresponda, pero eso es para la Sesión del día 23.
- SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Ahí ya debiéramos tener entonces la audiencia con el Ministerio...
- SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** No, no, no, para el día 23 votarlo.
- SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** ¿Recién?.
- SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Es que en este momento no tenemos fecha cierta y no puede quedar abierta un mandato.
- SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Pero mientras tanto de aquí al 27 vamos a hacer la gestión de tener la audiencia.
- SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Si, para el día 23 voy a señalar "*ya, tal día, tal hora va a ser la audiencia con tal persona en Santiago*".
- SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Ya.
- SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Secretario Ejecutivo, pero ¿podríamos dejarlo para tranquilidad de la Consejera y que quede un eventual Cometido en la semana del 23... del 24 al 27?, sujeto a que nos aprueben y nos confirmen la recepción en Santiago y Ud. tiene razón también si lo votamos el día 23 también el Cometido será o el 24 o el 25 o el 26 en esa semana digamos, ¿esperamos confirmar o votamos ahora Consejera cuál es su propuesta?, 23 tenemos Sesión acá.
- SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Pero votemos hoy día la conformación de la Comisión que va a asistir y ahí votaremos los días de la audiencia o no?.
- SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** El problema... yo me hago el siguiente... es la inquietud o problema que tengo, porque para poder mandar se debe tener fecha cierta, no puede quedar

abierta, es eso, en otra oportunidad se ha mandatado, supeditado a la confirmación, pero en esas oportunidades cuando se ha votado hemos tenido o fecha 23 o fecha 24, por dar un ejemplo.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: ¿Entonces lo dejamos para el 23?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Votarlo el 23 y programarlo con anticipación para que ese día lo votemos ciertamente y abierto porque siempre ocurre que algunos Consejeros se suman en algún minuto a última hora, entonces dejarlo abierto.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Solicitar a los Consejeros de que estimen en su poder entonces la Cartera de Proyectos y que esa reunión... tengamos más ideas o propuesta, gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejera Dina Gutiérrez, pasamos entonces a la Comisión Especial de Estrategia Regional de Desarrollo Presidida por el Consejero Regional Raúl Castro Letelier.

SR. CONSEJERO CASTRO: Gracias Presidente, quiero recordar de que nosotros en la Sesión pasada, no... efectivamente, nosotros el día 12 de Diciembre acordamos crear una Comisión especial para efectuar una proposición al Consejo sobre la forma en que se debería trabajar la Estrategia Regional de Desarrollo y en la Sesión del 22 de Diciembre se adoptaron varios acuerdos, el primero fue tomar como base el trabajo a realizar sobre la Estrategia Regional el documento entregado por el Gobierno Regional con la observación de que él está enfocado fundamentalmente al Desarrollo Humano, por lo que se hace necesario complementarlo en aspecto relativo al Desarrollo Productivo de la Región.

Y segundo punto reconocer como Eje Estratégico para desarrollo productivo de la Región lo siguiente:

- Turismo.
- Agricultura.
- Recursos Hídricos.
- Desarrollo Industrial.
- Minería.
- Pesca y Acuicultura.
- Energía.
- Transporte.
- Servicio Logístico.
- Educación y Cultura.
- Deporte y Recreación.
- Desarrollo de Servicio Sociosanitario para la tercera edad.
- Plan de Desarrollo Rural de Arica y Parinacota y
- Desarrollos sociales.

Bueno, lo que nosotros planteamos... a ver, voy a seguir leyendo los acuerdos estoy recordando el acuerdo que nosotros adoptamos.

El tercer punto dice: Cada uno de los Consejeros debería asumir la coordinación de uno de los Ejes Estratégicos propuestos para lo cual en una primera etapa debería conformarse una Comisión

Público Privada de expertos en el Eje Estratégico con el objeto de elaborar un documento base para el trabajo posterior de la participación ciudadana.

En cuarto lugar la Coordinación Administrativa del Trabajo y la Estrategia Regional estaría a cargo del Secretario Ejecutivo del Consejo Don Rodrigo Donoso y la Secretaría Técnica a cargo de la profesional asesora del CORE Sra. Betsy Muñoz quien deberá coordinarse con el Gobierno Regional y la Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota como respaldo técnico.

Quinto, la participación ciudadana sería convocada por el Consejo una vez que se disponga de los documentos base elaborados por las distintas Comisiones considerando para ello a las organizaciones que forman parte de la comunidad organizada.

Sexto, los resultados de la participación ciudadana serán expuestos al Consejo para su aprobación definitiva.

Séptimo, paralelamente a la participación ciudadana se sugiere la realización de una consulta Regional destinada a establecer entre otros la priorización de los Ejes Estratégicos.

Octavo, la duración de todo el proceso tendría una duración máxima de 6 meses a partir de la aprobación de esta propuesta por el Consejo.

Noveno, para el financiamiento de los gastos en que se deberá incurrir con motivo de trabajo a realizar la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría Consejo del CORE elaborará para la próxima reunión del Consejo un Presupuesto dentro del cual se debería considerar: contratación de profesionales, material de oficina, reproducción, difusión, encuesta, medidas y alimentación entre otros.

Este presupuesto una vez aprobado por el Consejo se remitirá a la Sra. Intendente Regional solicitándole la confección de un Proyecto de Financiamiento.

Como se pueden... como pueden apreciar aquí hay varios temas que los plazos ya están corriendo respecto del acuerdo que nosotros logramos, pero es fundamental como primera cuestión establecer los Presidentes o ratificar a los Presidentes de las Comisiones o en el caso que no exista la Comisión hacerla o encargársela a algún Consejero que tenga relación con el tema para que podamos tener una... empezar a trabajar en esta Comisión de Experto. La Comisión de Experto un poco lo que conversamos en Comisión y aquí están todos los Consejeros está Don Arturo Gómez, Don Gary Tapia y Don Juan Poma, la idea es que sea Público Privada, Comisión de Experto por ejemplo 5 Público y 5 Privado y preparar un documento base para poder trabajar con toda la información necesaria para que las personas que participen en la participación ciudadana tengan toda la información disponible, así que en una primera cuestión Presidente sería esto de designar a los Presidentes de las Comisiones y lo segundo sería el trabajo que tendría que hacer Don Rodrigo Rodrigo Donoso con Doña Betsy y la Corporación de Desarrollo y con Don Patricio Negrón y Don Sergio Méndez para ver... hacer un presupuesto de los recursos que se van a necesitar para hacer un trabajo de real participación ciudadana, eso Presidente por el momento.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, se ofrece la palabra, Consejero Gary Tapia.

SR. CONSEJERO TAPIA: A ver, estoy totalmente de acuerdo con lo que planteó Don Raúl, de hecho trabajé en esa Comisión para llegar a esta propuesta, yo creo que lo que tenemos es una propuesta por dar un nombre, genérica, respecto de cómo queremos avanzar para en 6 meses tener un producto, pero siento que todavía es una propuesta genérica en términos de que no... falta establecer un poco más el detalle digamos, porque claro hoy día podríamos por ejemplo definir las presidencias de cada una de esas Comisiones, pero cada una de esas Comisiones va a funcionar según lo que el Consejero determine qué es lo correcto, porque por ejemplo podría ser una reunión con 2 personas como podría ser una reunión con 100.

Los temas a tratar, bueno están definidos por la Comisión, pero siento que falta un poquito más de detalles respecto de cuál va a ser la metodología para llegar a este producto en 6 meses, no obstante aquello de todas maneras igual hay que definir las presidencias... más que las presidencias, claro quién se va a responsabilizar de estas Comisiones, pero yo siento que lo que falta hoy día es una reunión con quienes van a ser actores respecto a esta metodología que más que la Secretaría Ejecutiva siento yo que son los Consejeros Regionales, el Gobierno Regional con el equipo que tiene



definido la DIPLAN si es que la Corporación que lo hemos mencionado que puede ser un actor relevante en términos del aporte que nos pueda hacer por qué eso hoy día, la herramienta práctica que tenemos digamos como para poder efectivamente digamos desarrollar algunas de estas actividades, bueno, entonces la corporación... juntar a todos estos actores y definir esa metodología cierto, o sea, tenemos una visión digamos de lo que pretendemos hacer, pero no está definida la metodología *así como más clarito*, después viene esta etapa de la participación ciudadana que hemos tirado ideas, pero tampoco tenemos concretizado cómo va a ser esta participación ciudadana, lo digo solamente porque no quiero que quede, o sea, que vayamos en el camino digamos definiendo cómo va a ser porque en eso entonces pudiésemos estar trasladando la responsabilidad de las definiciones políticas respecto de este tremendo tema que es sacar una Estrategia Regional, porque por ejemplo yo tengo una opinión respecto de lo que es participación ciudadana, Claudio va a tener otra y el Secretario Ejecutivo va a tener otra, entonces quién lo va a definir, bueno esta mesa es la que lo define digamos la metodología, entonces yo plantearía, yo solo quiero decir que, a ver, para hacer síntesis yo propongo que la Comisión se dé como tarea de aquí al 23 de definir esta metodología incorporando a estos actores Gobierno Regional, incorporando a la Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota... ¿quién más va a ser actor?, bueno eso, nosotros, definamos una metodología, dejémosla ordenadita, el día 23 la planteamos como propuesta, la votamos y ojalá eso también incorpore los recursos para sacar esto adelante, porque eso es otra cosa lo conversábamos recién en el entre mes, yo le podría definir a la Corporación, bueno perfecto, lo sumamos a este carro, pero le estoy también poniendo una mochila bien pesada en la espalda, porque con qué recursos si hoy día acabamos de decir que ni siquiera tiene recursos para su funcionamiento regular y más encima le voy a decir y además tienen que venir a aportar acá y ayudarnos a sacar adelante esta tarea que no es fácil ¿y con qué?... *con qué ropa...* entonces eso, pero insisto yo no quiero decir que no, podamos definir la presidencia hoy día, solo quiero decir que tenemos que tener una metodología más concreta, más clarita, porque de hecho esto suscitó mucho debate cuando lo tratamos, entonces definimos como lineamientos generales, pero yo no sé si estamos todos claros o de acuerdo respecto de cómo vamos a hacer este proceso.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si, y quería aportar en esa misma línea, porque yo creo que el Gobierno Regional debería estar involucrado y en ese sentido hay que pedir el apoyo a la Intendenta respecto a este tema.

Dada la dedicación de los Consejeros Regionales y nuestra función y por la experiencia que tenemos yo creo que es riesgoso que asumamos como Consejeros Regionales las Presidencias o las Secretarías, aquí tiene que haber un equipo profesional, técnico profesional que pueda asumir esa labor y nosotros estar como co ayudantes del proceso, eso tendríamos que definirlo en esta... como decía el Consejero Gary Tapia en esta definición de la metodología, porque en base a lo que hemos vivido, a la dedicación que cada uno tiene, a la función propiamente tal del Consejero Regional no tengo muy claro si es que vamos a poder llevar adelante esta tarea asumiendo nosotros la Presidencia o Secretaría de cada uno de esos ejes, entonces ahí deberíamos contar con el equipo del Gobierno Regional y con la CORDAP juntos, distribuirnos la responsabilidad pero para ello entonces si necesitamos la venia de la Intendenta para poder contar con esos equipos para que Don Patricio o Sergio Méndez... no desvincularnos del Gobierno Regional, esta es una labor conjunta lo de la participación ciudadana para validar la Estrategia, porque se entiende que nos vinieron a explicar aquí que se hicieron los esfuerzos para que esta participación ciudadana fuera efectiva, no dieron los resultados tampoco esperados y además no tenían estos Ejes de Desarrollo Productivo suficientemente trabajados, entonces tampoco se trata de quitar funciones o labor al Gobierno Regional, tiene que ser una tarea conjunta entre el Gobierno Regional y la CORDAP y eso se tiene que definir creo yo que la mejor forma es de aquí al 23 y presentar la metodología propiamente tal, eso Consejeros ¿alguien más?, no... adelante.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, es que nosotros ya tomamos los acuerdos, la propuesta que nosotros presentamos está firmada por todos los Consejeros, entonces lo que falta es ir implementando, porque ya nos propusimos hasta 6 meses y estamos de acuerdo que el Gobierno Regional, la Corporación de Desarrollo el Secretario Ejecutivo y Doña Betsy son los equipos técnicos ¿cuál es la función de nosotros los Consejeros?, es... como cada uno está trabajando en una Comisión conoce cuáles son los entes públicos y privados que tienen interés en el tema y que pueden ser aporte y no se trata de ser Presidente de esa Comisión de Experto, pero si supervisar que funcione y fijarles una fecha a la cual tienen que entregar un trabajo preliminar, por ejemplo esta Comisión de Experto yo podría 5 Público y 5 Privado y que cada uno de los Presidentes de las Comisiones la traiga la próxima Sesión del 23 los nombres de las personas de cuenta de información, porque no vamos a tachar a nadie, pero por lo menos saber y que quede registrado de que esos

serían los 5 Públicos y los 5 Privados que trabajarían para poder sacar esta cosa adelante, también para esa Sesión traer la propuesta de financiamiento y también la Comisión esta que formamos con Gary, con Don Arturo y con Juan es traer una propuesta de cómo va a ser la participación ciudadana, porque por lo menos lo que yo veo, yo estoy hablando aquí a título absolutamente personal, porque esto no lo hemos tratado en la Comisión, para mí de aquí al 31 de Marzo debería tener elaborado el documento de la Comisión de Experto y la participación ciudadana habría que hacerla en el mes de Abril y Mayo para estar finalizando máximo en Junio con ya los resultados finales y pasando por el Consejo cuál sería la Estrategia Regional definitiva de este... pero creo que tenemos que avanzar en algo, yo no tengo inconveniente en que se atrase hasta el 23, pero el 23 la próxima Sesión está citada para fines de Febrero, entonces si nosotros hoy día tomamos el acuerdo de ver quiénes van a ser los encargados de conformar estas Comisiones y velar que ellas funcionen yo dejaría hoy día... adoptaría ese acuerdo, además que hay varias Comisiones que están sin Presidente a raíz de las renunciaciones de algunos Consejeros.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Se ofrece la palabra Sres. Consejeros respecto al tema de la Estrategia Regional de Desarrollo.

Entonces, la propuesta Consejeros es nombrar a los Presidentes ahora.

SR. CONSEJERO CASTRO: Al encargado de esa Comisión.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: ¿Cómo procedemos entonces, cuáles serían las Comisiones?

SR. CONSEJERO CASTRO: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante, adelante...

SR. CONSEJERO CASTRO: Por ejemplo Turismo... aquí el experto en Turismo es Gary, yo creo que Gary perfectamente podría estructurar la Comisión de Turismo, en Agricultura yo no sé quién... Arturo, mira... después Recursos Hídricos... Desarrollo Industrial, Minería, Pesca y Acuicultura, es decir, en el fondo hay muchos de estos que están en la Comisión de Fomento Productivo, pero por eso, si se trataría de hacer el esfuerzo de formar esta Comisión, porque sin documento base, para hacer una participación ciudadana es muy difícil, porque partiríamos de cero.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Gary Tapia.

SR. CONSEJERO TAPIA: Si, mire yo primero quiero decir, entiendo perfectamente a Don Raúl, de hecho tengo las mismas ganas de que empecemos a avanzar respecto de este proceso, creo que hemos insistido mucho en esta Estrategia durante estos 3 años así que estamos... solo me preocupa que, o sea, lo único que no estoy convencido es que solamente que el nombramiento de los encargados de Comisiones va a hacer que esto funcione digamos, esto va a funcionar debido a ese y otros factores, por ejemplo de hecho incorporar a la Corporación, entonces por ejemplo yo ni siquiera sé si los puedo incorporar porque yo hasta les preguntaría antes, porque ni siquiera se los puedo comprometer hoy día, porque ya, vamos a nombrar las Comisiones y decirle *yapo Don Sergio mañana está la Comisión de Turismo* y Don Sergio *me va a decir ... no, yo supongo que van a tener toda la voluntad de querer aportar en este tremendo aporte para la Región y eso lo tengo súper claro, pero hay cosas que no están todavía definidas, voy a decirle a Don Sergio Méndez; Don Sergio yapo mañana es la Comisión... pero si no siquiera me hay comentado lo que quería hacer, o sea, claro está este acuerdo, yo lo estoy desconociendo ojo, si estamos en la misma página, por eso estoy diciendo cómo avanzamos, y Don Sergio me va a decir, si está bien, si yo vi el acuerdo, pero no me hay comentado, no me hay dicho tus ideas, si son 5, 10, 20, 40... no hemos profundizado todavía, no hemos... ni siquiera hemos tenido un primer acercamiento, entonces yo habiendo varios de los actores presentes yo lo que les propongo es que... definámonos, démonos de aquí, son 2 semanas, tampoco es tan terrible, démonos estas 2 semanas para trabajar arduamente respecto de esta metodología, considerando que muchos Consejeros van a viajar a Valdivia a este encuentro que tenemos que es importante, que ha sido muy importante para la Región, por lo tanto yo sé que varios van a viajar, entonces propongámonos estas 2 semanas para hacer esta... o sea, juntémonos lo antes posible, de hecho en este primer acercamiento, para que les contemos más en profundidad lo que hemos estado conversando, incorporemos los distintos actores que yo sé que van a ser felices digamos de poder participar en este proceso y también elaboremos lo que significa el presupuesto, porque evidentemente tiene costos y rápidamente en ese sentido involucramos a la Intendencia, yo*

les propongo eso, definamos, o sea, detallemos un poquito más la metodología, incorporemos los actores para que estén como embarcados en el proceso y el 23 lo votamos y partimos como... sería mi opinión cierto, que está un poquito... eso.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente, por qué no aprovechamos de ganar tiempo y le pedimos la opinión a la Corporación y le pedimos la opinión aquí a Don Sergio Méndez y a Don Patricio que en el fondo son los involucrados y me gustaría... Doña Betsy *que se me perdió Doña Betsy...*

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien... entonces vamos a... Consejero.

SR. CONSEJERO CASTRO: Sería bueno también escucharla a ella, porque tendría una tremenda responsabilidad aquí con el Secretario Ejecutivo de... porque se van a necesitar espacios y lugares dónde hacer reuniones y seguramente aquí nosotros vamos a tener que disponer de esta sala permanentemente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Vamos a recoger la impresión, el entusiasmo de Patricio Negrón y Sergio Méndez... muy breve sí, porque entiendo yo que soy de la... sí, Consejero ya.

SR. CONSEJERO POMA: Para complementar...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Sí, Consejero Juan Poma.

SR. CONSEJERO POMA: Gracias Presidente, para clarificar y redondear el tema, creo que hemos avanzado, hay un acuerdo de la Comisión Especial, lo que sí creo que los Consejeros no tienen claro de cómo va a funcionar esto, cuál va a ser su participación en estas Comisiones para desarrollar los Ejes, por tanto como decía Gary, afinar estos temas, la metodología, cuál va a ser la función, del Consejero propiamente tal y además reunirse con los actores con quienes vamos a trabajar que en este caso es el Gobierno Regional y también hemos considerado a la Corporación de Desarrollo Regional cierto por la experiencia que tienen, entonces lo que yo propongo es de aquí al 23 poder plasmar en un documento la función de cada actor y además de poder desarrollar reunión, encuentro con los actores a quienes va a involucrar y de verdad invitarlos a cada Consejero que en cada Sesión de una u otra forma se hablaba de la necesidad de contar con el... con un documento que es la Estrategia de Desarrollo Regional, con ese espíritu, por favor tomarlos en cuenta y podernos hacer cargo y dejar un documento no solamente escrito, sino que también plasmado a la población como lo dije la vez anterior, creo que este Consejo es histórico primero por ser electo popularmente y segundo, por todos los cambios que están ocurriendo en Arica y darle un sello no cierto con este documento que es la Estrategia de Desarrollo Regional, esa es la invitación Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, sí...

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Bueno, primero plantear que... bueno el Gobierno Regional en base al contrato que tenía con el PNUD lo que hizo fue entregar al Consejo Regional la propuesta de Estrategia desarrollada con este organismo más un trabajo que se realizó desde Junio del año pasado hasta Diciembre de participación y de afianzamiento de los indicadores que esta Estrategia había recogido, en ese sentido nosotros podemos decir lo que la Estrategia desde el enfoque de Desarrollo Humano tiene algunos alcances que se podrían determinar como un buen diagnóstico y por qué me quiero centrar en los buenos diagnósticos, porque al final desde el enfoque que uno tome la Estrategia, más competitividad, más sustentabilidad o equidad, etc., el diagnóstico es el que te indica el camino a seguir, en qué sentido, por ejemplo, dentro de la Estrategia que se envió dice claramente que nosotros tenemos un déficit del 30% de generación de energía o dicho de otra manera, nosotros dependemos en un 30% de energía de otros, eso claramente indica lo que tenemos que hacer y en 5 años más veremos si seguimos dependiendo o no de ese 30%, por lo tanto si se toma desde el punto de vista de Desarrollo Humano, del punto de vista de fortaleza – debilidades o marco lógico, el diagnóstico va a ser siempre el mismo. La Estrategia también dice que lo que genera más riqueza es minería, pero no tenemos minería, lo que genera más empleo es agricultura, pero la gente está dispuesta por ejemplo a trabajar más tiempo,



más horas de trabajo, eso qué significa, que aun el empleo de agricultura es precario, sin embargo que existe empleo, el empleo es precario, o sea, la gente está dispuesta a ganar más, qué hay que hacer ahí, bueno Desarrollo Tecnológico, por lo tanto lo que yo invito a hacer es no desperdiciar el trabajo que ya está realizado como diagnóstico, complementarlo y si hay que colocar algún Plan Específico para las áreas que ya definió el Consejo como: Agricultura, Turismo, Recursos Hídricos, Desarrollo Industrial, Pesca Acuicultura a nosotros nos parece bien que se formen las Comisiones, pero a partir de esas Comisiones reforcemos el diagnóstico que existe, porque si no va a significar hacer prácticamente... ratificar los mismos diagnósticos de nuevo y vamos a llegar a la misma conclusión que llegamos ahora con esta Estrategia que presentamos y no descuidar también que la Estrategia no solamente es Desarrollo Económico sino que también tiene que ver toda la variable de Sustentabilidad Ambiental, Equidad de Territorio, Equidad Social, temas no menores, porque en las encuestas que se hizo On – Line la mayor demanda es el respeto por la Diversidad Cultural de la Región y en ese tema nosotros estamos en deuda y quizás el Desarrollo de la Estrategia que se realizó refleja esa demanda no cierto, Desarrollo Humano.

Respecto a la CORDAP, bueno efectivamente ellos pueden hacer... ser asesores en las materias que el Gobierno Regional y el Consejo Regional le interesen, pero la CORDAP no es gratis, la CORDAP nos va a presentar un presupuesto por esas asesorías y nosotros vamos a tener que estar dispuestos a financiárselas o no.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Don Sergio, Giancarlo.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo quiero hacer unas consultas Sergio, yo...

SR. CONSEJERO LEE: (Intervención fuera de Audio).

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo la verdad de las cosas que no he leído la Estrategia, me hace mucho sentido lo que planteas tú en relación al diagnóstico, pero el diagnóstico en sí mismo podemos complementarlo en la medida que definamos específicamente cuáles son los Ejes de Desarrollo que nosotros estamos vislumbrando como Eje de Desarrollo y en ese contexto yo creo que son completamente complementarios, nosotros cuando... no sé si estoy cometiendo una infidencia, pero cuando estuvimos reunidos con la Corporación yo sentía y se lo dije a los ejecutivos que muchas veces cuando uno quiere justificar un trabajo empieza a buscar hacer cosas que a lo mejor no son tan necesarias atendiendo al nivel de calificación que tiene la Corporación en cambio a mí me parece toda lógica levantar el diagnóstico y trabajarlo con la Corporación atendiendo que tiene pertenencia técnica que tiene una visión de largo plazo y que está definida en ese contexto, entonces yo siento que hay más cosas que nos unen, que nos desunen y por tanto pasa por definir específicamente las tareas, yo siento Don Raúl que acá hay que tomar decisiones de una vez, porque vamos a llegar al 23 y probablemente vamos a discutir lo mismo, entonces en la medida que tengamos claros cuáles son los actores clave, en la medida que tengamos claro cuál es el diagnóstico lo relevante es empezar a trabajar, porque además nosotros nos comprometimos a otra cosa hace un rato, nosotros queremos analizar los Proyectos de inversión conjuntamente de modo que agreguen valor a la Región, porque cuando uno analiza cien mil millones de pesos aprobados que es más o menos lo que está aprobado Don Mauricio en donde no hay ningún direccionamiento de esa inversión probablemente se disipa y no se nota, y eso es lo relevante de esta Estrategia, por lo tanto yo comparto lo que dice Don Raúl, definamos inmediatamente Comisiones, empecemos a trabajar y no esperemos más, porque de lo contrario el 23 tampoco... la metodología y obviamente seguimos perdiendo tiempo que es súper importante para la Región.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Don Sergio breve por favor, Don Patricio.

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Yo me comprometo a trabajar con la Corporación el tema de si ellos pueden o no ser asesorías a este trabajo, eso.

Respecto a las Comisiones y a... digamos a las áreas que quiere trabajar el CORE, bueno eso va a depender de la visualización que hizo Don Raúl con Uds., o sea, si son esos 14 Ejes que creo que son Agricultura, Turismo, Recursos Hídricos, etc., etc., eso.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si perfecto, las Comisiones... los Ejes ya están definidos, se harán las Comisiones y entonces la propuesta sería... independiente que hoy día no necesariamente podemos identificar hoy día los integrantes o los Presidentes o los Secretarios de las Comisiones, pero sí a partir de mañana la misma CORDAP puede contactar a cada uno de los

Consejeros si llegamos a un acuerdo cómo es la metodología y desde a partir de esa fecha empezar a integrarnos en cada una de estas Comisiones, porque determinar hoy día quién se hace cargo de qué Comisión nos va a extender mucho la Sesión, ¿me entienden?, entonces si después generamos una reunión, una Comisión en la cual vengamos con Gary, Raúl, nosotros y la CORDAP y alguien de Uds. ahí precisamos la metodología y contactamos de inmediato a cada Consejero cuál le interesa, pero ahora dedicarnos a ese trabajo nos va a extender mucho la Sesión, adelante Consejero Valcarce.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Presidente, yo creo que tenemos que empezar ya, son 14 Comisiones yo no sé si Raúl los ve desde el punto de vista democrático que cada uno de aquí participe como Presidente de una Comisión, yo las reuniría hay muchos menos más, o sea, si el agua, la Agricultura... una sola Comisión nomás y punto, lo que yo veo es que insistimos en el tema social y estamos cayendo en el tema social, yo creo que lo que tenemos que ver es y una vez más, yo no voy a estar lamentablemente en esta reunión que tienen con la (SOFOFA) qué es lo que quiere el empresariado que tenga Arica para poder invertir en esta ciudad, eso es lo que es la Estrategia breve, corta y precisa.

Con la Junta de Adelanto no miró el tema de... hizo la Zona Industrial, pavimentó la Zona Industrial, fue lo primero que hizo que no preguntó si íbamos a tener primero la Población Juan Noé Crevani, partió en la Zona Industrial y después se hizo la Juan Noé y después hicieron las otras poblaciones y después el estadio y después partimos con la infraestructura, prestó dinero a todas las empresas electrónicas les prestó dinero la Junta de Adelanto, porque le podía prestar dinero para que se construyeran los televisores y todo, vamos al tema de lo que es la experiencia que nosotros tenemos, yo creo que estamos dilatando mucho el tema de que la participación, la participación ciudadana es fundamental, pero háganla en una votación si están de acuerdo o no, pero si vamos a hacer participar al final vamos a caer en lo mismo una vez más, terminado con sedes sociales, con una población más, con cosas que no son lo concreto, que requiere una Estrategia de Desarrollo, yo veo que si vamos en ese camino cuente conmigo, pero se va a dilatar 7 meses, 8 meses y al final vamos a terminar en un tema de una Estrategia donde vamos a ver... contar como dice Sergio, ver el tema de que hay una sociedad que se siente excluida, qué se yo no sé cuál fue el término que usaste tú.

Mientras tanto Tacna sin tener ni siquiera un ápice más de inteligencia, nosotros tenemos mejores Universidades que Tacna, tenemos mejor capacidad profesional que Tacna y sin embargo Tacna es más práctica y va más rápido que nosotros, tenemos una Ley que devuelve el IVA, una Ley que devuelve el IVA que cualquier parte, hasta en Argentina es más fácil, aquí es todo un sistema que no le devuelve el IVA a los turistas, por lo tanto los turistas que vienen tienen que pagar con IVA etc., es decir, tantas cosas que son tácticas que no es de la Estrategia que son puntos tácticos, pero que si enfrentan en total esa parte de la Estrategia general que nosotros necesitamos, todos hemos visto la Estrategia Comunal; demoramos 4 años de los 8 que estuve yo haciendo una Estrategia Comunal que al final tanto fue el libraco que yo creo que fue un libro así de este tamaño que no sé si servirá para ir a cualquier parte con ese libro, *no me refiero al baño*, pero si a cualquier parte en el sentido de poder hasta sentarse arriba del libro en la playa, yo creo que esas cosas son las que molestan, son las cosas que se han estudiado y son las cosas que ya la gente no cree, porque todo el mundo dice Arica lo han estudiado 20 veces, claro que lo hemos estudiado 20 veces, entonces hagamos las cosas prácticas, prácticas, eso es todo Sr. Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Sr. Consejero, Consejero Patricio Sierralta y Consejero Castro para ir cerrando.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Si, solamente quiero decir como es tan apasionado el tema, yo creo que este tema hay que verlo en una Comisión, porque si lo vemos en el Pleno y por la hora que es vamos a terminar más tarde de lo pensado y es un tema que es demasiado importante como para no darle el tiempo que corresponde, así que de verdad le pido a los colegas que podamos desarrollar esta temática en la Comisión donde corresponde para que podamos de verdad discutirlo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Perfecto, solo recordar que tenemos una Comisión conjunta para este tema de la Estrategia Regional que estamos ratificando esa Comisión hoy día, que hoy día tanto Sergio Méndez lo ha declarado y ha quedado grabado que vamos a tener su apoyo en ese sentido para coordinarnos con la CORDAP, por lo tanto Consejero Castro si mañana o pasado nos juntamos en la Comisión conjunta, pero esta vez con los actores Gobierno Regional a través de alguien que designe Don Sergio Méndez o el mismo, y a través de la CORDAP que entiendo no tendría problema para iniciar las conversaciones de definir en conjunto esta metodología

y ya estaríamos avanzando un poco más con los dos actores pero en la Comisión propiamente tal para no hoy día estar definiendo lo más específico, adelante Consejero Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, mira si yo no es que quiera imponer hoy día y que podamos estar hasta las 12:00 de la noche no, a mí lo que me interesa es que esto funcione, porque hay una expectativa grande en la comunidad yo... para mí la Estrategia son objetivos, el logro de objetivo para mí el PEDZE que algunos lo criticarán, pero yo te digo ahí tenemos políticas claras, que a lo mejor están equivocados algunos diagnósticos y que uno lo escucha a veces y dicen el PEDZE solamente se está haciendo infraestructura, claro, fierro y cemento y estarán esas obras destinadas a provocar o a facilitar la inversión privada, entonces eso es lo que uno tiene que resolver, si el objetivo yo en Minería quiero Minería y si quiero Minería cuál es mi objetivo a dónde quiero llegar, en Agricultura, en Turismo, pero políticas como lo decía Carlos claras y concretas, yo no necesito un libro, no necesito mil páginas, oye si el PEDZE cuántas páginas son, el PEDZE no son más de 30, 40 páginas, cosas políticas claras, precisas y concisas, yo propondría que escucháramos a la gente, aquí está el Presidente de la Corporación, están los Dirigentes, está el Gerente que ellos también manifiesten y que también quede el compromiso si están dispuestos o no están dispuestos.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Perfecto.

SR. CONSEJERO CASTRO: Espere, y una tercera cosa de que para afinar las cosas lo que planteo fundamentalmente Gary y Juanito hace un rato fijemos una Comisión yo no sé si se podrá hacer posible el Viernes a las cinco de la tarde como lo hemos hecho y afinamos estos cuatro puntos que fue lo que planteo, es decir, tres puntos planteaste tu Gary que yo los anoté acá y ahí traemos para el 23 ya la cosa absolutamente completa y dejamos si la Corporación está dispuesta a trabajar como lo ha planteado Don Sergio Méndez, trabajar en conjunto con la gente nuestra y traen un presupuesto, oye el 23 podemos dejar todo funcionando y caminando.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien, Sr. de la CORDAP el Presidente o Don Sergio ya, Don Sergio Giacconi, muy breve por favor ¿hay disposición de la CORDAP para trabajar en esto en conjunto con el Gobierno y el CORE?.

SR. SERGIO GIACONI – CORDAP: Si, gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Don Sergio muy amable, pasamos a la siguiente Comisión.

SR. SERGIO GIACONI – CORDAP: A ver muy breve, muchas gracias por la confianza, en primer lugar estamos a disposición creemos que podemos colaborar de aquí al Viernes incluso traer una idea de estructura a esta Comisión que se va a formar y la referencia de Don Sergio Méndez al presupuesto es que se incluyen ítem como participación ciudadana con algún tipo de coffee break, todas esas cosas, eso no está en nuestro presupuesto, o sea, nuestro trabajo profesional está a disposición dentro de nuestro presupuesto, los gastos extras que signifique, publicidad, arriendo de salones, y todo lo demás, eso se necesita presupuesto aparte, se estudia con presupuesto aparte.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Perfecto.

SR. SERGIO GIACONI – CORDAP: Esa era la... esa precisión, pero estamos a disposición.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias Don Sergio lo vamos a invitar entonces a la Comisión este día Viernes, esperamos la propuesta, ya muchas gracias.

Continuamos Sres. Consejeros con la Comisión del 6% integrada por Deporte, Cultura Social, Seguridad a cargo del Consejero Roberto Erpel... hasta luego, hasta luego.

SR. CONSEJERO ERPEL: La Comisión conjunta Deporte y Cultura Social y Seguridad Sesión hoy día Lunes 9 de Enero a las 10:00 horas con la asistencia de los miembros integrantes de esta Comisión, Ernesto Lee, Roberto Erpel, Giancarlo Baltolú, Carlos Valcarce, Carlos Ferry, Dina Gutiérrez, Ovidio Santos, Arturo Gómez y Gary Tapia e invitados Jefe de la DACOG y si equipo de trabajo que consta en el acta de asistencia respectiva.

En esta oportunidad me correspondió Presidir esta reunión, el tema fue **"Presentación y Análisis y Complementación de la Versión Preliminar de la Propuesta de Base del Concurso de los Cuatro Fondos del 6% del año 2017"**.

El concurso del 6% para el año 2017 toma como fundamento las bases del 6% del año 2016, en definitiva estimados Consejeros Regionales en esta oportunidad solamente hicimos una mirada como muy global, muy general es lo que quiero comentar donde hicimos algunos intercambios, pero lo más importante es que se concordó que se va a iniciar el trabajo ya de la preparación o de la conversación con lo que corresponde a las bases, por lo tanto se consideraron algunos aspectos que están actualizados en la Cláusula 2.1 la cual ha sufrido algunas modificaciones, además se han modificado algunas categorías dentro de los fondos un aspecto importante asignar los recursos por categoría, pero en definitiva vamos a trabajar y vamos a revisar cada una de las bases partiendo con una primera reunión que es una reunión general donde se va a convocar a todos los Consejeros Regionales para el próximo Jueves 11 de Enero a partir de las 11:00 de la mañana, Jueves, perdón Jueves 12 de Enero a las 11:00 horas Sr. Secretario para que pueda convocar Jueves 12 de Enero del 2016 a las 11:00 horas Consejero Regional para que pueda convocar a todos los Consejeros en esta reunión como de tipo general para posteriormente... para posteriormente cada una de las Presidencia de las Comisiones para hacer un análisis individual de cada uno de los Proyectos o, perdón cada uno de los fondos respectivos con... el Presidente hará la convocatoria respectiva, solamente eso es lo que puedo informar Presidente y Consejeros Regionales.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Consejero Roberto Erpel, pasamos a la siguiente Comisión Régimen Interno Presidida por el Consejero Regional Carlos Valcarce Medina.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente, en la Comisión de Régimen Interno hay dos puntos que tratar; primero una novedad importante para todos los Sres. Consejeros que no hay Cometido por lo tanto estamos claros y precisos.

Con respecto al tema de las Comisiones tenemos las siguientes Comisiones cuya Presidencia está vacante, en este momento es Comisión de Infraestructura, Transporte y Telecomunicaciones, la Comisión de Turismo Cooperación y Relaciones Internacionales y la Comisión de la Infancia.

Tenemos las Vicepresidencias de Emergencia y Seguridad, tenemos la Vicepresidencia de Presupuesto Inversión y Control de Gestión y la Vicepresidencia de Salud y Medio Ambiente, al mismo tiempo hay dos Sres. Consejeros que quieren cambiarse de Comisión una de ellas es el Sr. Ernesto Lee que quiere ocupar la Presidencia de la Comisión de Fomento Productivo Asistencia Técnica y Tecnología que en estos momentos la está ocupando en Subrogantica o interinamente el Sr. Patricio Sierralta, ese es un punto.

Para la Comisión de Infraestructura y Transporte tenemos a dos candidatos uno es el Sr. Gary Tapia de reconocida trayectoria en las reuniones donde habla normalmente bastante y el Sr. Giancarlo Baltolú, tenemos también en la Comisión de Emergencia al Sr. Mauricio Paredes que desea ser Vicepresidente, tenemos al Sr. Roberto Erpel que además no teniendo un partido tan grande quiere ser Presidente de la Comisión de Educación, tenemos al Sr. Carlos Ferry que cree que aquí va a viajar como candidato a la Comisión de Turismo y Cooperación y tenemos al Sr. Giancarlo Baltolú también como Vicepresidente para la Comisión de Presupuesto Inversión y Control de Gestión y tenemos como Vicepresidente a la Comisión de Salud a Don Carlos Ferry.

La Comisión Jurídica no tiene variación, sigo siendo su Presidente y no necesito Vicepresidente por el momento, esa es la situación en que nos encontramos en estos momentos, se ofrece la palabra a través suyo.

SR. CONSEJERO TAPIA: No estoy de acuerdo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero Sierralta... entonces si está.

SR. CONSEJERO VALCARCE: ¿Procedemos entonces?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Ya, podemos proceder inmediatamente con la Comisión de Fomento Productivo y Asistencia Técnica que aparece como N°1, está Don Patricio Sierralta ¿desea postular o...?.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: No, a mí me gustaría solamente pedir que en esa Comisión pudiese estar el Vicepresidente actual porque creo que tiene las competencias necesarias.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: (Intervención fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Si, podría ser.

SR. CONSEJERO VALCARCE: ¿Entonces para la votación votamos de inmediato?, ya entonces lo que se ofrece es que el Sr. Ernesto Lee sería el Presidente y el Vicepresidente sería el Sr. Patricio Sierralta Reffers... hay que votarlo, por votación. Gracias Presidente.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, entonces sería para que Presida la Comisión de Fomento Productivo Asistencia Técnica y Tecnología, el Consejero Ernesto Lee Vásquez y Vicepresidente Patricio Sierralta Reffers.

SR. CONSEJERO SANTOS: Ernesto Sabino.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ernesto Sabino, justamente... Reffers, ya entonces la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la Presidencia de la Comisión Fomento Productivo Asistencia Técnica y Tecnología para Don Ernesto Lee Vásquez y Vicepresidente el Consejero Patricio Sierralta Reffers, sírvase a levantar la mano, gracias se aprueba por unanimidad, primer cambio.

SR. CONSEJERO VALCARCE: No sé si escuchó Don Ernesto que está de Presidente ahora de la Comisión, bienvenido.

SR. CONSEJERO LEE: Toda mi vida yo he sido profesor de la educación técnica profesional y he estado visitando a todos mi ex alumnos y tengo la experiencia en el tiempo de la Junta de Adelanto cuando era supervisor jovencito, recién había entrado a educación y recorrí todas las empresas de Arica, en ese periodo cuando funcionó la Junta de Adelanto también vi cuando se terminó el Puerto Libre de Arica y empezaron a desaparecer todo ese Fomento Productivo, entonces esa es mi motivación.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Tenemos para la Comisión de Infraestructura Transporte y Telecomunicaciones hay dos Sres. Consejeros que están postulando el Sr. Gary Tapia y el Sr. Giancarlo Baltolú, de Vicepresidente está Don Mauricio Paredes Fierro ¿se mantiene Ud.?.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención fuera de Audio).

SR. CONSEJERO VALCARCE: Ya, se mantiene entonces habría que dilucidar entre los Sres... tiene la palabra.

SR. CONSEJERO CASTRO: Perdón Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero.

SR. CONSEJERO CASTRO: ¿Qué Comisión tienes Gary?, tu Presides actualmente, porque...

SR. CONSEJERO TAPIA: Adulto mayor.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Sierralta.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Nosotros sabemos que en las Comisiones hay cuatro Comisiones de relativa importancia, por tanto el resto de las Comisiones uno podría tener una segunda Presidencia, es de interés muy por lo menos de mi parte que las cuatro Comisiones principales no se repitan los nombres, el resto se podría dar digamos Infraestructura cierto, Fomento Productivo, Régimen Interno que de hecho es demasiado importante para mí y me falta una...

SR. CONSEJERO PAREDES: Adulto Mayor.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: No, no no... Comisión importante...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Dentro de lo que, perdón, dentro de lo que ha sido la política nuestra en la buena convivencia que hemos tenido siempre es que todos los Sres. tengan una Presidencia en una Comisión y en todas Giancarlo no tiene ninguna Presidencia, ese es el punto, entonces como siempre hemos tenido acuerdo y hemos tenido tratar de que alguien tenga... yo no sé si las Comisiones realmente dan votos o no dan votos, porque eso...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SIERRALTA: En honor a la buena convivencia, la sana convivencia que tenemos en este Consejo Regional hasta ahora, por qué no... este específico tema lo dejemos para una próxima oportunidad, en el próximo Consejo, conversemos en otra instancia...

SR. CONSEJERO VALCARCE: Perdón Presidente, si me permite.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero y después el Consejero Giancarlo Baltolú.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Si me permite Presidente, en esta Don Mauricio Paredes Fierro Ud. está de Vicepresidente... pero puede salir de Vicepresidente...

SR. CONSEJERO PAREDES: *Ah!, me está echando...*

SR. CONSEJERO VALCARCE: No, no lo estoy echando, pero pueden actuar los dos Consejeros en esta misma Comisión Presidente y Vicepresidente y turnarse, darse 3 meses, cuánto nos quedan 6 meses... uno 6 meses, el otro...

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención fuera de Audio).

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: La palabra.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo la verdad de las cosas es que no me gustaría entrar en una polémica hacia el Consejero Tapia, si quiere asumir la Comisión yo no tengo ni un problema, el problema es que yo creo que nosotros tenemos que actuar con altura de mira y en ese contexto siento que no hay altura de mira, no hay un aprovechamiento de las competencias, las capacidades que eventualmente uno puede poner a disposición del Consejo, por lo tanto yo declino mi candidatura Sr. Presidente a ser Presidente de la Comisión de Infraestructura y trataré de aportar desde donde esté.

SR. CONSEJERO PAREDES: Yo me bajo de la Vicepresidencia... a ver yo bajo mi Vicepresidencia en virtud de lo que he podido ver en este tiempo que llevo, en este corto tiempo que lleva el Colega Baltolú y se ve claramente que tiene un manejo sobre este tema, yo amigos míos... uno en la vida tiene que reconocer cuáles son sus competencias, cuáles son sus virtudes y cuáles son sus falencias, yo creo que esta Comisión técnicamente no me acomodaba ni siquiera como Vicepresidente, por lo tanto le dejo la Vicepresidencia al Colega Baltolú.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Entonces Sr. Baltolú ¿quedaría Ud. como Vicepresidente? Y Don Gary Tapia como Presidente, puedo garantizarle que no hay cosa más aburrida que esta Comisión, pero en todo caso... ya, votación entonces Sr. Secretario.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la Presidencia de la Comisión de Infraestructura Transporte y Telecomunicaciones para el Consejero Gary Tapia Castro y la Vicepresidencia para el Consejero Giancarlo Baltolú, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente se sugiere al Sr. Mauricio Paredes como Vicepresidente de la Comisión de Emergencia y Seguridad bajo la tutela y protección de Don Roberto Erpel Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Llame a votar por favor Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar ocupar el cargo de Vicepresidente el Consejero Mauricio Paredes Fierro en la Comisión de Emergencia y Seguridad, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CONSEJERO VALCARCE: El Sr. Ernesto Lee renuncia a la Comisión de Educación, porque pasa a la Comisión de Fomento Productivo, por lo tanto se autopropone el Sr. Roberto Erpel como Presidente de la Comisión de Educación, siendo un profesor que ha estado en los pueblos del interior y por lo tanto hay...

SR. CONSEJERO ERPEL: Si, deajo...

SR. CONSEJERO VALCARCE: Más de 60 años trabajando...

SR. CONSEJERO ERPEL: En plena libertad, en un caso que Giancarlo quiera asumir esa Comisión no tengo ningún problema en declinar esa Comisión.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente ¿puede llamar a votar?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Solo indico que esa Comisión este año va a ser estratégica, van a haber muchos Proyectos de Educación, adelante Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Vicepresidencia de Educación la tiene la Sra. Dina, bien la Consejera y Consejeros que estén por aprobar que el Presidente de la Comisión de Educación sea Don Roberto Erpel Seguel, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Ya, Sr. Presidente en la Comisión de Turismo y Cooperación y Relaciones Internacionales ante la ausencia del Sr. Marcelo Zara estaría dispuesto a asumir Don Carlos Ferry ¿puede llamar a votación por favor?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Hay que restringir el uso de viáticos y cometidos...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La Vicepresidencia esa, la tiene Don Raúl Castro.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante... adelante Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La Consejera y Consejeros que estén por aprobar el nombramiento de Don Carlos Ferry Campódonico en la Presidencia Comisión de Turismo y Cooperación y Relaciones Internacionales, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente se propone en la Comisión de Presupuesto Inversión y Control de Gestión como Vicepresidente ante la Presidencia de Don Raúl Castro por el Sr. Giancarlo Baltolú, por favor llame a votar.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Llame a votar Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la Vicepresidencia del Consejero Giancarlo Baltolú en la Comisión de Presupuesto Inversión y Control de Gestión, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente en la Comisión de Salud y Medio Ambiente se ha propuesto como Vicepresidente bajo la Presidencia de la Sra. Dina Carmen Gutiérrez Huanca al Sr. Carlos Ferry.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Llame a votar Secretario Ejecutivo por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la Vicepresidencia de la Comisión de Salud y Medio Ambiente al Consejero Carlos Ferry Campódonico, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Falta, la Comisión de la Infancia, no tenemos ningún candidato, solamente un Vicepresidente Don Patricio Sierralta Reffers.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Vicepresidencia.

SR. CONSEJERO VALCARCE: ¿Asume como Presidente?...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: No, Adulto Mayor, Adulto Mayor está Don Gary Tapia y Roberto Erpel.

SR. CONSEJERO ERPEL: Yo en ese caso no tengo ningún problema, si alguien quiere tomar la Vicepresidencia...

SR. CONSEJERO VALCARCE: Momento, Sr. Presidente ¿puede llamar para que se nomine Presidente de la Comisión de Infancia Patricio Sierralta?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Secretario Ejecutivo, llame a votar, por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Y la Vicepresidencia quién?.

SR. CONSEJERO VALCARCE: No hay Vicepresidencia.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención fuera de Audio).

SR. CONSEJERO VALCARCE: De la Infancia ¿hay alguien?, ¿cuántos van a Vicepresidente?, ¿votamos Presidente?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya ¿votamos?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Llame a votar Secretario Ejecutivo.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Ya, entonces se debería llamar a votar para la Presidencia de la Comisión de la Infancia para que asuma el cargo de Presidente Don Patricio Sierralta y Don Juan Poma asuma la Vicepresidencia.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Llame a votar Secretario Ejecutivo por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la Presidencia de la Comisión de la Infancia al Consejero Patricio Sierralta y la Vicepresidencia al Consejero Juan Poma, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente queda todo este tema totalmente nominado a las personas salvo la Comisión Jurídica que no tiene Vicepresidencia... la puedo ejercer los dos cargos... o Don Raúl Castro puede ser el Vicepresidente, si porque tiene que haber un Vicepresidente, no puede ser solo, si entonces por favor llame a votación para Don Raúl Castro Vicepresidente de la Comisión Jurídica.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Llamemos a votar Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por nombrar como Vicepresidente de la Comisión Jurídica a Don... al Consejero Raúl Castro, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente, Sr. Presidente eso es todo lo que tiene que informar la Comisión de Régimen Interno.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Puntos varios... puntos varios... adelante Consejero Raúl Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero Raúl Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: Perdón si es bien corto, mira en el Informe de la Comisión de Presupuesto nosotros incorporamos una información que nos proporcionó hoy en la mañana Don Patricio Negrón en el sentido de que el PEDZE sería de cincuenta y cinco mil quinientos setenta y dos millones o dentro del PEDZE estaría incorporado el FNDR y aquí, a ver es que esto es interesante, para que nos quede claridad y... porque generalmente nos están preguntando sobre este punto, porque el FNDR quedó claro que fue de veinticinco mil novecientos millones ¿no cierto?, esa fue la Ejecución Presupuestaria del FNDR para el año 2016, veinticinco mil novecientos millones, y el PEDZE nosotros aquí tenemos la cifra de cincuenta y cinco mil quinientos setenta y dos millones, esto va a quedar en Acta, entonces sería bueno dejarlo bien claro si dentro de este cincuenta y cinco mil millones está el FNDR o no está el FNDR está lo Sectorial, financiamiento Sectorial del PEDZE no están en el financiamiento Sectorial.

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Son dos marcos de medición, uno es el de los veinticinco mil novecientos millones que es básicamente FNDR y se incluye el PEDZE y el de cincuenta y cinco mil y fracción este... ese es el marco global integral de toda la Región que también podríamos decir FNDR – PEDZE ya, y incluye las provisiones, incluye todos los recursos que de alguna forma no cierto se instalaron en la Región y que fueron ejecutados como si fueran FNDR, ese es el segundo marco de medición y de ahí la ejecución fue de un 99,9%... no, no está en los Sectores excepto lo que se llaman las convergencias no las lucas que les pasamos al MINVU y al MOP, pero que entran por PEDZE que damos cheque se van por Sectores para que ejecuten.

SR. CONSEJERO CASTRO: Esto para la próxima Sesión o Comisión de Presupuesto para hacer el mismo trabajo que hicimos el año pasado para establecer cuál fue la inversión del PEDZE en que estaba también lo Sectorial para lo cual hay que pedirle la información fundamentalmente al MINVI – SERVIU y al MOP así que en eso con el Secretario de la Comisión Don Giancarlo Baltolú ahí vamos a trabajar...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Vicepresidente.

SR. CONSEJERO CASTRO: Vicepresidente vamos a trabajar para poder tener una información fidedigna que es la información que se hace pública en la Región.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Consejero, Consejero Valcarce.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente el SEREMI del Ministerio de Obras Públicas quedó de arreglar el tema de los... de las cocheras, no... del tema de los parqueos de la... estacionamientos y solamente hay 10 estacionamientos nuevamente, o sea, estamos... el que llega más rápido yo creo que debiera ser por lo menos claro que cuando hay Sesión tiene que haber más estacionamiento.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ya Consejero, entonces vamos a Oficiar al SEREMI de Obras Públicas, para que demarque también, podríamos demarcar ahí... Don Roberto.

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Hay una camioneta de carga de transporte.

SR. CONSEJERO ERPEL: Solamente Presidente...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Mauricio...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Hay una camioneta estacionada afuera dicen, de transporte de ripio... dicen aquí los Consejeros, Don Roberto adelante.

SR. CONSEJERO ERPEL: Presidente solamente Oficiar al Superintendente del Cuerpo de Bomberos a objeto de que nos pueda informar, porque hacemos una gran inversión con Bomberos si ya recibieron todo el equipamiento, porque hay compras de carro...

SR. CONSEJERO PAREDES: Sr. Cortito...

SR. CONSEJERO ERPEL: Compra de equipos autónomos a objeto de que nos puedan informar y en qué situación están toda esa gran inversión que hicimos como Consejo Regional, solamente eso Presidente gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Se Oficia entonces al Superintendente de Bomberos.

SR. CONSEJERO PAREDES: Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Mauricio Paredes.

SR. CONSEJERO PAREDES: Quería también pedir al Consejo Oficiar de nuevo a Carabineros, porque hasta el día de hoy no ha habido ninguna respuesta con respecto a la investigación que tenían que hacer con respecto a mi caso donde se entregaron unas pruebas donde se editaron las cámaras que tienen los Carabineros obviamente saliendo las ofensas que yo le propiné al Carabinero ese día que de hecho las dije, yo nunca me arrepentí.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ya, muy bien por encargo, por solicitud del Consejero Paredes se reitera Oficio a Carabineros de Chile.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Se Oficia.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Siendo las veinte con veintiocho minutos del día Lunes 9 de Enero se cierra la I. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parina


RODRIGO DONOSO OLAVE
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION ARICA Y PARINACOTA


CLAUDIO ACUÑA LEBLANC
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
REGION DE ARICA Y PARINACO

